

Toda la correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director o Administrador, a calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez.— Teléfono número 37.— No se devuelven los originales.— Redacción y talleres: Ramos del Manzano, número 42.— Teléfono número 67.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

Precios de suscripción en toda España: SEIS pesetas al trimestre.— Anuncios, esuelas de defunción y reclamos, precios por tarifa. Comunicados y remitidos, precios convencionales.— Se admiten esuelas hasta las dos de la madrugada. Todos los pagos se harán por anticipado.— Número suelto, DIEZ céntimos.

Dos ediciones diarias.

Domingo 21 de Octubre de 1923.

AÑO XXXIX.— Núm. 12.088



X y II aniversario de los excelentísimos señores

D. Juan de la Fuente Alvarez Cedrón

Y

Doña Teresa Bermúdez de Castro

Condes de Crespo Rascón

que fallecieron el 23 de Octubre de 1913 y el 22 de Octubre de 1921

habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus sobrinos: D.^a María de la Purificación Lamamié de Clairac y D. Argimiro Pérez Tabernerero; hermana, D.^a Luisa, y demás familia,

Suplican a sus amigos encomienden a Dios sus almas y asistan a alguna de las misas que se celebrarán en el día 22 la Parroquia de San Sebastián, Santa Iglesia Catedral, San Millán, Padres Agustinos, Padres Jesuitas e iglesias de Matilla de los Caños, Izcala, Santa María (Ledesma) y Galindo, por cuyo acto de caridad le quedarán agradecidos.

El Emmo. Sr. Cardenal Primado, el Excmo. Sr. Nuncio de su Santidad, el Excmo. Sr. Arzobispo de Valladolid, y los Ilms. Sres. Obispos de Salamanca, Ciudad Rodrigo, Zamora, Segovia, Avila, Astorga, Madrid-Alcalá, Palencia y Huesca, se han dignado conceder indulgencias en la forma acostumbrada.

LA ACTUALIDAD

Problemas de la economía nacional, de gran interés.

El resultado de las operaciones de renovación y reembolso de las obligaciones del Tesoro, que vencieron el día 15, no han respondido a lo que se esperaba.

Había la esperanza de que, después de las conferencias mantenidas por el presidente del Directorio con los representantes de las principales entidades bancarias y de las manifestaciones hechas por el marqués de la Cortina, que aseguró que dichas entidades consideraban una obra patriótica el obtener la renovación del mayor número de las obligaciones que fuese posible, había la esperanza, repetimos, de que en las operaciones realizadas el día 15, se presentarían a reembolso de diez a doce por ciento por las obligaciones que vencían en dicho día, como ocurrió con la operación última, pero no ha sido así, y el día 15 se presentaron a reembolso un número de obligaciones que asciende a más del veinte por ciento de la cantidad emitida.

¿A qué obedece este? ¿Revela, como dice un periódico madrileño, un crecimiento de negocios en el país o el comienzo de una crisis económica? Tienen estas cifras relación con la situación política actual o simplemente responden a la reanudación de la época de negocios y a la realización de las grandes operaciones agrícolas?

Ojalá obedezca a esto último, pues ello indicaría un resurgimiento en las industrias y en la agricultura, que al final, se convertiría en mayores y más saneadas fuentes de ingresos para el Erario público.

Para hacer frente al pago de los 103.798.000 millones de pesetas, que importan las obligaciones presentadas al cobro el día 15, tiene la Hacienda 125.880.067 pesetas del remanente que aún quedaba al Tesoro

en las arcas del Banco de España, procedente de la última emisión de obligaciones, quedando, por lo tanto, ese remanente reducido a 22.982.661 de pesetas, con lo cual apenas si se podrá hacer frente a las necesidades ineludibles por sólo 10 o 15 días.

¿Y después? De aquí a Febrero, hay que recoger obligaciones del Tesoro por unos tres millones de pesetas, y aunque el Banco está obligado a abrir cuenta de crédito a la Hacienda por 309 millones de pesetas, ¿basta esto para recoger las obligaciones que en los meses sucesivos se presenten al cobro?

Delicadísimo es todo esto y hace pensar en la necesidad de apelar al patriotismo de todos, para encontrar una fórmula que deterga los posibles desconciertos económicos que ello pudiera producir. Los dos problemas capitales de actualidad para España, son Marruecos y la Hacienda. Quienes solucionen esos dos problemas habrán salvado a España, y quienes pongan trabas a la solución merecerán ser execrados por todos los hombres honrados y de buena voluntad.

Suponemos que el Directorio, en vista de lo ocurrido el día 15, tendrá en cuenta para las operaciones de esta índole que se aproximan, quienes son los buenos patriotas o los que, con pretextos, no responden a las necesidades de este momento histórico. Porque bien podría suceder que los que con sus dispendios y mala administración nos trajeron a la situación que intenta remediar

el golpe de estado del 13 de Septiembre, sean los que ahora traten de hacer fracasar la renovación iniciada.

DEL GOBIERNO CIVIL

El abastecimiento de huevos

Afortunadamente, y debido a las acertadas gestiones del gobernador civil, señor García Calvo, la crisis de

un artículo tan necesario para la vida como es el huevo, que se había manifestado en este mercado en los seis días anteriores, no volverá a reaparecer.

Ayer el señor García Calvo reunió en su despacho oficial a los huereros, conferenciando durante más de una hora.

A la salida el gobernador, sin ser más explícito en sus declaraciones, nos participó que a consecuencia de la reunión que acababa de celebrar,

el mercado de Salamanca quedaría, en lo sucesivo, suficientemente abastecido.

De ello nos congratulamos y felicitamos a nuestra primera autoridad civil.

También nos indicó que preferentemente se estaba dedicando al estudio del problema de la carne, siendo posible que en la primera sesión que celebrará la Junta provincial de abastos, quedase regulado el precio de dicho artículo.

CAMARA DE COMERCIO EL INDULTO DE SANCHEZ COLMENERO

A virtud del acuerdo que esta entidad adoptó en la sesión última, ha remitido los siguientes telegramas, solicitando el indulto del desgraciado Sánchez Colmenero:

«Presidente del Directorio militar. Madrid.

Esta Cámara Comercio, en repre-



XII ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA

Doña Benita Pérez y Cueto

que falleció en Bilbao el día 23 de Octubre de 1911

habiendo recibido los Santos Sacramentos
y la Bendición Apostólica de S. S.

D. E. P.

Su nieta, Carmen Jáuregui y Ulacia; hija política, doña Francisca Ulacia, viuda de don José A. Jáuregui,

Suplican a sus amistades un piadoso recuerdo por el alma de la finada.

Todas las misas que se celebren el día 23 del actual, en las iglesias de San Juan de Sahagún, San Julián y Santa Basiliña, de esta ciudad, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

sentación clases mercantiles industriales provincia, suplica encarecidamente, apelando sentimientos vuestra excelencia, ponga a S. M. indulto Sánchez Colmenero, condenado a muerte esta Audiencia, evitando día luto noble ciudad salmantina.—Presidente, Zurdo».

«Mavordomia superior Palacio.—Madrid.

Cámara Comercio, interpretando deseos clases mercantiles e industriales, ruega encarecidamente vuestra excelencia transmita S. M. Rey interponga piadosos sentimientos indulto favor Sánchez Colmenero, condenado a muerte esta Audiencia.—Presidente, Zurdo.

REMITIDO

Por respeto a la verdad y al público, que también lo merece.

Señor Director de EL ADELANTO Mi muy querido amigo: Te ruego ordene la inserción de las siguientes líneas en el periódico de tu acertada dirección:

Te anticipa las gracias y queda tuyo afectísimo amigo y s. s. i. e. l. m., José García Revillo.

En un periódico de esta ciudad, publica Miguel G. Lago un artículo, llámesele así, en el que, tomando pretexto de una invención insidiosa, apoyada en un se dicen, que ya se sabe lo que estas palabras significan en artículos escritos con mala intención, pretendo molestarle con motivo del acuerdo tomado por el pleno de la Acción Ciudadana, en la sesión celebrada en el día 14 de este mes.

Una sola cosa de las que falsamente afirma el Sr. Lago, me conviene rectificar.

La beca concedida a mi hijo Francisco es de patronato familiar. La Junta de Colegios no tiene que intervenir para nada en la propuesta para cubrir las vacantes. La señora patrona del colegio a que pertenece la beca, con quien me liga antigua y estrecha amistad, ha querido hacerle ese favor a mi hijo, y a ella, exclusivamente a ella es a quien tengo que agradecer tan señalada distinción.

De este mismo jaez son las demás invenciones que el Sr. Lago estampara en su artículo, algunas con ánimo de injuriarme; claro es que sin conseguirlo; porque tengo muy presente lo que dijo Tamayo y Baús en uno de sus dramas admirables: «La afrenta no es recibir una injuria, sino recibirla mereciéndola. De lo contrario, estaría al arbitrio de cualquier tunante deshonrar a los hombres de bien.»

Y como no es de razón que se pierda el tiempo molestando al público con discusiones periodísticas, ni los artículos del Sr. Lago merecen consideración tan extraordinaria, será bien que el asunto lo resuelvan los Tribunales de Justicia.—José García Revillo.

CONSEJO DE FOMENTO

SESION DE AYER

Presidida por el señor Ramos Pascua, celebró ayer sesión el Consejo provincial de Fomento, asistiendo los señores Castaño, Sánchez, Palomeque y Teso.

Se aprobó el acta de la última reunión, pasando el Consejo al despacho de asuntos.

Conoció, en primer término, de una solicitud o mensaje del Consejo de Albacete, dirigido al presidente del Directorio militar, recabando para estos organismos plenas facultades para realizar su misión, y de no ser posible esto, su desaparición por innecesarios.

Por unanimidad se acordó adherirse a esta iniciativa.

Por el señor secretario se dió lectura a una extensa y luminosa Memoria, relacionada con los alumbramientos de agua en la provincia, acordándose enviar una circular al Boletín Oficial, dando a conocer a los pueblos las disposiciones legales vigentes en esta materia, a fin de que se acojan a sus beneficios.

También se informó el Consejo de una comunicación de la Dirección general de Agricultura, desestimando la petición hecha por el de Salamanca, acerca del establecimiento en esta provincia de una estación entomológica, mientras los presupuestos del Estado no sean descargados del enorme déficit que pesa sobre ellos.

Respecto a esta cuestión, el señor Castaño Sánchez habló ampliamente de la plaga de la langosta, ofreciendo traer a la próxima sesión que celebre el Consejo varios ejemplares del insecto que se cultiva en varios países como antídoto para combatir aquella plaga.

Estos ejemplares se remitirán por el conducto procedente a la estación entomológica del Prado.

Este mismo señor consejero reprodujo el ruego que había formulado el año anterior, para solicitar del poder central alguna cantidad de la partida consignada en los presupuestos generales, para trabajos explorativos necesarios, al efecto de verificar dichos estudios en la sierra de Francia.

Finalmente se designó una comisión, constituida por los señores Ramos Pascua, Castaño, Sánchez y el secretario, señor Lago, con encargo de cumplimentar al gobernador civil-militar, y expresarle la adhesión del Consejo al nuevo sistema político implantado el día 13 de Septiembre último.

DE INTERES AGRICOLA

Una revolución en el cultivo de secano.

Dado e bajo precio del trigo y las pocas probabilidades que tiene de subir, no hay más solución para el agricultor que aumentar el rendimiento, para poder obtener beneficio de este cultivo.

Este ha sido el objeto de la labor realizada durante varios años por el sabio director de la Estación de Agricultura, de Zamora, señor don Marcelino de Arana y Franco, practicando nuevos métodos de cultivo en secano, a base de grandes esparcimientos (fajas labradas de 20 centímetros, cuando más, de anchura, separadas por otras no sembradas de 70 a 90 centímetros), prescindiendo del barbecho o sea sembrando todas las tierras todos los años.

Siguiendo este sistema el señor Arana, con la misma mano de obra que en el cultivo corriente, con el mismo ganado que hoy se dispone y sin aumento apreciable del capital de explotación y de los gastos anuales, obtiene doble cosecha por lo menos y, además, segura.

La importancia del asunto es tal, que si se implantara en un periodo de diez años el método de cultivo que el señor Arana preconiza en todas las regiones de España en que

hoy es el barbecho el eje del cultivo cereal, sería tan grande el aumento de riqueza agrícola, que, a su lado, nada significarían los cientos de miles de millones que trajo la guerra europea y la economía general de la nación se transformaría por completo.

Del mismo modo que el trigo, el señor Arana cultiva en secano la alfalfa, a base de grandes experimentos, obteniendo cosechas altamente remuneradoras y la posibilidad de aumentar la fertilidad del suelo, la ganadería y la producción de estiércol.

En los años 1920, 21 y 22, dió el señor Arana conferencias sobre sus nuevos métodos de cultivos en la Federación Católica Agraria de León y Zamora, en distintos pueblos de esta última provincia, y a final del pasado año en el Instituto de Ingenieros civiles, obteniendo un lucido éxito entre sus compañeros de profesión, que deseaban estar al corriente de los ensayos que sobre nuevos métodos de cultivo viene practicando el señor Arana.

Para divulgar esta buena nueva en el mundo agrícola, está publicando el señor Arana el resultado de sus concienzudos trabajos en la conocida revista madrileña El Progreso Agrícola y Pecuuario, y lo hace con tal claridad y precisión que queda al alcance de las inteligencias menos cultivadas, teniendo en cuenta sin duda, que la mayoría de los lectores han de ser agricultores poco avezados al estudio.

La revista El Progreso Agrícola y Pecuuario, ofrece enviar gratis un número de muestra con los trabajos del señor Arana, a las personas interesadas en la mejora del cultivo, que lo pidan a la Administración del colegio, Plaza de Oriente número 7, apartado de Correos número 12.034, Madrid.

BIBLIOGRAFIA

Las mejores poesías de Guerra Junquero.

La Editorial Cervantes de Barcelona, acaba de dedicar el tomo XLIV de la famosa serie «Las mejores poesías de los mejores poetas», célebre antología de los grandes poetas mundiales, al genial barón portugués Guerra Junquero, recién fallecido.

Tan oportuna mente aparece este tomo, tan sabiamente están seleccionadas las poesías del eminente poeta, que la edición puede considerarse como un homenaje que los pueblos de lengua española rinden al gran cantor de Lusitania.

En esta obra se encuentran poesías tan populares como La lágrima, la Oración al pan y la Oración a la luz, que por sí solas bastarían para justificar la selección; pero hay, además, otras bellísimas poesías del autor de

DE LA VIDA ACTIVA

Hablando con D. José Iglesias PAÑOS Y NOVEDADES

Hace tiempo que conocemos a este hombre activo, competente y trabajador, que en un momento de natural ansia de independencia, a la que tenían perfecto derecho, y unido entrañablemente con aquel bondadoso comerciante que en vida se llamó Juan Hernández, acordaron fundar aquella sociedad mercantil de «Iglesias y Hernández», que constituyó un rotundo éxito mercantil para ambos estimados comerciantes.

El señor Iglesias, hombre conocedor como pocos de la industria pañera, a la que lleva consagrado cerca de cuarenta años, ha sabido sostener y acrecentar su crédito, logrando por méritos propios que su comercio de paños y novedades establecido en la calle del Doctor Riesco, número 17, sea uno de los que más favorecidos se ven por selecta y numerosa clientela.

Y es que el señor Iglesias, de espíritu emprendedor, consagra su actividad y devoción a dicho negocio, en el que aún le esperan nuevos triunfos.

En nuestra visita periodística, vimos un inmenso surtido en géneros de todas clases, y especialmente en paños para la próxima temporada, todos de clases selectas.

También vimos un gran surtido en capas, impermeables, gabanes, trajes de soldados de cuota del arma de infantería, etc.

Y una de las cosas que más agradable impresión nos produjo, ha sido la notable iniciativa de este buen amigo de todos, que por dar facilidades a su clientela, que a veces lleva también economías, no ha escatimado gasto alguno, montando en la misma tienda de paños un taller de cortar, frente al cual se encuentra el excelente maestro cortador madrileño, D. Teodoro Córdoba, cuya indiscutible competencia en este ramo permite al señor Iglesias ofrecer a sus clientes toda clase de confecciones, tanto de caballero y de señora, como uniformes civiles y militares, en inmejorables condiciones.

Brevemente se abrirán al público los grandes talleres que, propiedad de esta casa, han de instalarse bajo la vigilancia de un inteligente director americano y la cooperación de expertos maestros de los más acreditados en la confección de toda clase de prendas.

Esta casa garantiza las confecciones. Ahora comprenderán nuestros lectores, ante estos magníficos pensamientos que tanto representan en el orden comercial, la grata impresión que sacamos en la breve y amigable charla que sostuvimos con este simpático comerciante, don José Iglesias, que tan justificado tiene la popularidad de que goza entre nosotros y al cual sinceramente felicitamos por el éxito de sus iniciativas.

YERAR

Grabe usted en su cerebro éste nombre.

El 99 por 100 de las personas que sufren dolor de cabeza, neuralgias etc, etc, prefieren el SELLO YER a todos sus similares.

Lo garantizan médicos tan eminentes como los Doctores Ramón y Cajal y Lopez Elizagaray.



Os simples, casi todas debidas a la pluma interpretadora de Fernando Maristany. Precio del ejemplar, Ptas. 1,50.

TINTES «IBERIA» El tinto ideal para teñir en casa.



Con un tubo de tintes «IBERIA» que puede usted adquirir por 0,75 pesetas en cualquier tienda de Comestibles, Droguería o Mercería en esta localidad puede usted convertir en nueva cualquier prenda que haya arrinconado como inservible.

Haga usted un ensayo, quedará sorprendida al ver que en una sencilla operación sus prendas vuelven a ser nuevas, y de un color a su gusto. Los tintes «IBERIA» son los mejores que existen por su igualdad de tonos, en el tejido de tejidos de mezclas de algodón-lana o seda-algodón.

Representante: Alejandro Hernández Arroyo, Plaza de la Libertad, núm. 2 ALMACEN DE VIDRIO d.

QUISICOSAS

El humorista inglés Kipling, que es hombre un buen rato guasón, actualmente nos sale con un timo que disloca un porción. El sér humano—dice—se distingue por su especialidad, en no decir jamás, ni por asomo, palabra de verdad. La mentira le eleva a más altura que a otro cualquiera sér, pues no hay nada más grande y más sublime que el mentir a placar. Mintió Adán, y su esposa idolatrada apenas balbució. a su desabrigado compañero, una bola soltó. Noé—sigue el inglés de nuestra historia—, fué de tal calidad, que ni cuando agarraba melopeas decía la verdad. Sólo los seres ínfimos del mundo, la mosca o el ratón, son en todos sus actos tan verdícos que causan desazón. El mentir engrandece. ¡Viva el hombre que ha sabido vivir en la mentira plena, que es el mundo en su eterno mentir! Julio César, Dionisio Aeropagita, y hasta el gran Salomón, por ser en todo grande, era un grandísimo y tremendo embrollón. Esto afirma muy serio y circunspecto el filósofo inglés, y aunque él quiera decirnos otra cosa miente... pero al revés. Aquí como en Doñinos la mentira respiramos no más, y hay cada personaje de camelo que tira para atrás. Las palabras virtud, talento, ciencia, fáciles de decir, son amables y dulces embolismos para hacer de reir. Que más, aun la comida que la tasa deja a veces probar, son elucubraciones gastronómicas, de un simplismo ejemplar. En fin, ¿no hemos quedado en que esto es cuna famosa del saber? Pues dos chicos saliendo de la escuela precisamente ayer, se enredaron a golpes de pedrusco de nuestra Catedral con bellas hornacinas, y hubo santo que lo pasó muy mal. Otro después siguió su heroica hazaña con un árbol y a mí que quise reprenderles, por muy poco no me dejan allí. Y aun se hablará de pública cultura y de otras lindas frases de cajón... Ese inglés que enaltece la mentira pué que tenga razón.

Se vende autocamión

Riker, a toda prueba y en perfecto estado, con gomas nuevas de las mejores marcas. Se vende por no poderlo atender. Informar, calle de Arriba, núm. 8. 8-7

Ya completamente

terminados, con todas las comodidades, vendó o alquilo los dos hermosos hoteles de frente a la plaza de toros, con todas las dependencias necesarias, jardines, agua, luz... También vendó parcelas de terreno en el Paseo de la Gl'rieta, donde ya hay construídas varias viviendas, el sitio más sano de la ciudad, con agua potable. Informes en el almacén de carbones de Viga, carretera de los Villares. Teléfono, número 98, Salamanca.

Local.

En las Afueras de la Calzada de Toro, junto a la vía portuguesa y frente a la Brig. da Sanitaria, vendó local amplio apropiado para casa. Dicho local si ve hoy para cochera, y está situado en el sitio más sano de la población. Informar, Antonio Pérez, calle de Pollo Martín, número 20. 6-2

Extravío

de un churro de un año, headido de las orejas, negro, un poco dorado de los costillares. Desapareció el día 12, de una propiedad de don José Rodríguez Arias, del monte de Béjar. Su dueño, es Francisco Sánchez, vecino de Valdeangil, Béjar, quien gratificará al que participe su paradero. 8-2

Maestra, se ofrece para educar niños, en Salamanca. Informar, Serranos, 24. 3-2



WOTAN NITRA Medio vatio.

De venta en Salamanca: Federico Fernández. Doctor Riesco, 15.

GRAN TEATRO BRETON Espectáculos de primer orden. Precios archieconómicos: . . .

La gran semana artística (21 al 28 Octubre 1923), durante la cual desfilarán por el palco escénico los siguientes números.

Días 21, 22 y 23.—Vermouth, a las seis y media. — Popular, a las diez noche. **LOS YERAR** Célebres bailarines cómicos y clásicos, que constituyen una original y verdadera atracción.

Días 24 y 25.—Vermouth, a las seis y media.—Popular, a las diez noche. **ROSARITO MORENO** Sugestiva y bella cancionista, que según dice la fama, es la artista más bonita de España, llamada por su preciosidad Se recomienda al público y especialmente a las señoras y señoritas, examinen la colección de fotografías expuestas en el comercio de don Enrique Prieto y por ellas podrán admirar la belleza y preciosidad de **ROSARITO MORENO**

Días 26, 27 y 28. Vermouth, a las seis y media. Popular, a las diez noche. **LA FLOR DE LA BELLEZA** Notable cancionista que por su arte, belleza y juventud, constituirá un gran éxito.

Desde hoy domingo, 21, hasta el sábado 27, inclusive, se proyectará la maravillosa película en diez jornadas **ENCARNITA MARZAL** El hombre sin nombre. El domingo, 28, la preciosa obra cinematográfica que se titula, **La extraña aventura.**

TEATRO MODERNO - NUEVA EMPRESA

Hoy, domingo, 21 de Octubre de 1923. Tarde, a las tres y media tarde, GRAN SECCION INFANTIL. A las cinco tarde, especial, proyectándose un selecto programa de cine. Tarde, a las SEIS Y TRES CUARTOS. Noche, a las DIEZ. Estréno del primero y segundo episodios de la emocionante película **LOS CUATRO MARCADOS** y éxito indiscutible de la notable estrella **RESURRECCION QUIJANO** Tonadillas a gran voz. Cambio completo de programa.

LOS DE LA VICTORIA

Soldados que regresan del reemplazo del 20.

He aquí la segunda y última lista de nombres de los soldados que regresan a Salamanca:

Patrocinio Carrasco Sánchez, Santiago Alonso Sánchez, Francisco Lozano Díaz, Juan Bautista Clez Clez, Aguiñiga Gallego Castaño, Gil Agüero Iguín, Vicente Domínguez Robles, Moisés Rubiales Martín, Lorenzo Alonso de Miguel, Florentino Ramos García, Fernando Barrero Esteban, Manuel Torrecilla Apolinar, Jesús Yañez Panera, Juan Hernández Rodríguez, Fermín Rojano, Germán Esteban Rey, dríguez Coca, Manuel Esteban Rey, dríguez Coca, Nazario García, Julián Martín García, Nazario García, Herrero, Agatolío Blázquez García, Bernardo Domínguez Palomero, Gil Agapito V. Miguel Corral, Bernardo Sagrado Martín, Luis Jorge Sánchez, Fernando González Bueno Antonio Rodríguez García, Manuel Porra Benito, Ángel Hernández Blanco, Pedro Jito, Ángel Sánchez, Manuel Ullán Martín, menez Sánchez Rincón, Vicente Pérez Martín, Jerónimo Martín Pazos, Gregorio Orobio Benito.

José Prieto Vicente, José Yuste Marcos, Serafín García Sánchez, Arterio Benito Hernández, Evaristo Sánchez Cabrero, Severo Redondo Mata, Mariano Velasco Enjute, Crescenciano Escrivano Ruiz, Julián Bazo Crespo, Emeterio de Castro Irenales, Julio Mascuñana Valiente, Arterio Mora Chamorro, Esteban Vicente, Tomás Torres Aparicio, Isidoro Mateos Zarza, Manuel Rodríguez García, Emilio García Sáenz, Carlos Fraile Cabezas, Justo Muñoz Sánchez, Victoriano Coca Alvarez, Enrique Gómez Martín, Demetrio Arroyo Pablos, Benigno Gómez Fraile, Rufino de Arribas Montero, Leopoldo Rodríguez Sánchez, Blas Pacheco Belido, Angel Martín Varés, Fermín Julián Berba, José M. A. Valle García, Miguel Hernández Moreno, Esteban Tostado Becedas, Magín Gallego Herrero, Jesús Sánchez Ramos y Eloy Navarro Muñoz.

Isaac García González, Cipriano Juárez Iglesias, Enrique Sousa Rodríguez, Julio Redondo Hueso, Mariano Martín Pascual, Agustín Rodríguez Martín, Pedro Benito Hernández, Germán Pérez Sánchez Jesús Vicente Lucas, Julián Miguel Herrero, Custodio Muñoz Muñoz, Simón Gómez Hernández, León Aceves Benito, Pio Sanz Carabias, José M. Sánchez García, Fidel Sierra Lucas, Ernesto Mateo Berrocal, Mariano García S. Antonio, Juan Armendariz Martín, Santos Díaz de Arriba, Victoriano Laso García, Francisco Gómez de la Rosa, Santiago Martín Mateos, Nicolás Hernández Martín, Andrés López Gil, Ricardo Lázaro Vela, Francisco Herrero Torres, Vicente Pérez Pérez, Jacinto Hernández, Castellanos Dionisio Santos Cerraño, Ramón Vaquero Pascual, Victoriano Conde Rodríguez, Heracleo Pombo Hernández.

Andrés Blanco Bellido, José Valiente Zurdo, Gabriel Luisa Magdaleno, José Antonio Salgado Sánchez, Aurelio Martín González, Emilio de la Hoz Asenjo, Francisco Barrado Curlo, Isaac Colmenero Martín, Policarpo Gómez Hernández, Andrés Matías Estevez, Hermenegildo Izquierdo Cura, Toribio Ramón Cascón Galván, Marcelino Adeva Gilanz, Eduardo Valle Robellán, Marcos Gómez Hernández, Abilio Rodríguez Martín, Gregorio Barbero García, Cirilo Herranz Sacristán, Daniel Heras Herranz, Joaquín García Carballo, Bernardino Gallego Somoza, Ángel Rodríguez Galache, Eugenio Sánchez González, Emilio Esteban de la Fuente, Juan Jesús Santos Martín. Antonio Aguilar Murcigo, Julián Martín Sánchez, Benifacio Sanz Nauares, Florentino Alonso Nieto, Juan Rodríguez Alonso, Jerónimo Santa Eufemia Ancoñes, Felipe Mateos Bovero, Miguel Zamorano Fortes, Angel Rivero Rivero.

Pío Escribano Garrido, Justo E. Rodríguez López, Bernardo Gómez Vicente, Francisco García Martín, Francisco Sánchez Curto, Celso Marcos Gómez, Félix Eusebio Vicente Sánchez, Eladio García Sánchez, Macario Ciudad Núñez, Emilio R. García Vicente, Generoso Carretero Dorado, Jacinto Jiménez Fernández, Santiago López Rubio, José Vega de Dios, Ramón Melchor Sánchez, Jacinto Santos Lucas, Fernando Gorjón Ullán, Valeriano Sardinero García, Juan Sánchez Cembellín, Agapito Sánchez Nieto, Feliciano Santos Hernández, Eusebio Martín López, Gabriel Silverio Bazo Medina Ignacio Hernández Espino, Angel González Martín, Nicolás A. Marcos Morán, Eduardo Abasca Pérez, Cipriano Jerónimo Matarana, José Rivas Sánchez, Eduardo Cabrero Núñez, Pedro González de la Vega, Mariano Arroyo González, Domingo Bautista Bretón, Silverio Lozano Collado.

Saturino Sánchez Sánchez, Vidal Martín Herrero, Gumersindo Serrano Martín, Saturino Sanz Santa Emilia, José Sánchez Rodríguez, Julio Sánchez Cabezas, Francisco Hernández Migo, Emilio Desidero Fíz Gómez, Miguel Hernández Rodríguez, Martín Fuente-Teja García, José Sánchez Marcos, Ramón Valverde García, Mauricio Iglesias Borrás, Pedro Alejandro García, Santiago Aparicio Sánchez, Angel Gutiérrez Tomé, Angel Holgado García Alfredo Fraile Fraile, Ambrosio Pablos Vicente, Ildefonso Moro González, Sabino Vitorica Daniel Manjón, Vidal Vicente Montes, Emiliano Sánchez Soria, Dellín Pérez Esteban Herminio Muñoz Ledo, Nicasio Martín García, Manuel Fernández Losada, Eloy Losada Jiménez, Fernando Rebollo Santos, Eugenio Antero Martín Rodríguez, Melitón García Rodríguez, Miguel Vicente Melchor, Sebastián Durán Corredera, Manuel Madrugata Tato.

Tomás Alonso Blanco, Joaquín Sánchez Maíllo, Darío Méndez Martín, Tamás C. Martín Ruiz, Pedro G. Rodríguez Puertoarroyo, Antonio Laso Calón, Ulpiano Ajo García, Alfredo Valle Gay, Faustico Cañedo Cecio, Cándido A. Sánchez de Torre, Freilán López Duque, Serafín Sánchez Martín, Salvador Ruipérez Cristóbal Francisco Sánchez Sánchez, Nicolás García Benito, Ambrosio Zudo Martín, Andrés Jerez Gaspar, Donato Encinas Lucio, Joaquín González Rodríguez, Argimiro Martín Tocino Adolfo Herranz Ruiz, Mariano Sánchez Nieto, Toribio Villoldo Muñoz, Agustín Maíllo Hernández, José M. A. García Fonseca, Francisco Amado Cardoso, Julio Vítón Duero, Anselmo Labrador Rojas, Domingo Vicente Vicente, Eladio Herrero Sanz, José M. A. Sánchez García y Manuel Morera Hernández.

Sebastián Sánchez García, Venancio Sequero Sánchez, Manuel Cuadrado Martín, Antonio Mateo Sánchez, Domingo Martín Vicente, Victoriano Sanz Domínguez, Millán Heras Corral, Inocencio Holgado Hernández, Gregorio Martín López, Francisco Miguel Redondo, Avelino Sastre González, Olegario Notario Notario, Leopoldo Martín Domínguez, Félix Alonso Corredera, Emilio Cilleros Martín, Federico Hernández Hernández, Félix Caballero Hernández, Francisco Caballero Hernández, Francisco Jiménez Sebastián, José Recio Gil, Manuel Sáez Díaz, Fernando González Martín, Angel Rodríguez Martín, Juan Arribas Borrego, Francisco García de Andrés, Epitafio José Vega Palmero, Alejo S. García Mateos, Miguel Alonso Sánchez, Miguel Bordona García, Angel Rodríguez Marcos, Prudencio Redondo Hernández, Ezequiel Flores Revillo, Constancio Pérez Martín, Fructuoso López López.

José Martín Alonso Rincón, Reimundo Martín Ingelmo, Santiago García Moreno, Wenceslao Martín Blanco, Domingo Manchado Gutiérrez, Ricardo Medina Entisne, Florencio Guevara Herrero, Ernesto Carrasco Sánchez,

Juan M. Calle Iglesia, Marcelino Hernández Zarza, Miguel Hernández Mateos, Gregorio Martín García, Daniel Palomar Arránz, Crescencio Pascual Ruano, Alejandro Hernández Martín, José Luis Sánchez Prieto, Damián Briz Díaz, Teodoro Zamorano Casado, Juan Sequeros Valle, Serafín Gil González, Adrián Pablos Polos, Félix Orús Maroto, Manuel García Herrero, Marino Santos Pérez, Carlos Iglesias Gabriel, José Méndez Polo, Demócrates Iglesias Sánchez, Santiago Aires Alonso, Ramón de G. Hernández Cuadrado, Sebastián García García, Manuel Sánchez Martín, Gregorio Gil Delgado, Luis Sánchez Herrero.

Ezequiel F. Mesonero López, Emilio Rodríguez Fuentes, Bernardino Gil González, Antonio Ruiz García, Germán Gómez García, Pedro Lavera Mulas, Andrés Galán Ramos, Andrés Rodas Calderón, Leandro González González Juan Santos Valle Yañez, Justo Casulla Pescador, Antonio Vegas Herrero, Félix Calvo Calvo, Ricardo Encinas Hernández, Félix Moro Rodríguez, Baltasar García Bermejo, Ceferino García García, Antonio Martín Mieza, Julián Nieto González, Germán

Marín Corredera, Donato Mesonero Alonso, Nicolás Moro Polo, Mariano R. Andrés Barrio, Julián Sánchez Gómez.

A LAS SEÑORAS

Toda mujer de su casa que quiera aprender el corte y confección para señoritas y ropa interior para caballero y niños, por el «Sistema Ibero», puede conseguirlo comprando el Método y cinta métrica de la autora. Por ser este «Sistema Ibero» tan extendido, por haber ejercido la enseñanza la autora en esta provincia, por espacio de veinticinco años, si usted quisiera aprender, desear aprender el corte y no tiene una persona conocedora del sistema que a usted le enseñe, yo me comprometo a darle las primeras lecciones, con tan sólo comprar el Método y cinta métrica. También se enseña y se presta toda clase de telas, y se rizan cintas y volantes de seda a precios económicos. Para pedidos, dirigirse al sobrino, Antonio Gastardi Ibero, Gibraltar, 4, Salamanca.

Automóvil camión. Magín camión «Bic», se alquila para transportes, dentro y fuera de la población. Diríjanse a Paseo de Canalejas, 18, o Ramos del Manzano, 8, piso principal. h. 80 N.

Academia de segunda enseñanza y Magisterio

dirigida por los doctores D. Gabriel Espino y D. Quintín Tavera, profesores auxiliares de la Universidad. Plaza de San Juan de Barbalos, 1. (1) Queda establecida una clase aparte, de análisis gramatical, para los opositores al Magisterio.

BAZAR COLON

UNICO BAZAR DE ROPAS HECHAS Especialidad en pellizas, gabanes, gabardinas e impermeables. Inmenso surtido en calzado, paraguas, género de punto, ropa blanca, relojería, bisutería, etcétera, etcétera. Plaza de la Libertad, 11.

GRANDES EXISTENCIAS Y VARIADO SURTIDO DE

Norias... de ALAEJOS Arados... de ALAEJOS Prensas... de ALAEJOS Trilladoras... de ALAEJOS Aventadoras... de ALAEJOS Calzos y bujes... de ALAEJOS En la fundición... de ALAEJOS Catálogos gratis. Los pedidos a Jorge Martín e Hijos (Valladolid).

GRAN CASA DE CONFECCIONES

Cuesta del Carmen, núm. 11. Esta Casa es la más acreditada por vender muy barato y a Precio Fijo toda clase de ropas hechas para señora, caballero y niño. Gran surtido en mantas de cama, tapabocas, bufandas, mantones, colchas y género de punto. Antes de comprar, vea usted nuestros precios en trajes, gabanes y pellizas, especialidad de esta Casa. NO CONFUNDIRSE Cuesta del Carmen, 11, junto al teatro Moderno.

Colegio San Rafael

DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA Admite alumnos internos, medio pensionistas y externos. Pedid informes al director en Medina del Campo. 7-9-11-4-16-19-21-23-25 0

LOS TEATROS

BRETÓN

La semana artística.

Para todos los buenos admiradores del arte de las variedades y del de la cinematografía, se nos presenta un halagüeño porvenir en el teatro Bretón, cuya empresa va a demostrarnos una vez más su buen gusto y competencia.

Don Joaquín Corona, activo e infatigable empresario de este elegante coliseo, acaba de regresar de Madrid, a donde fué expresamente para contratar películas y números de variedades de lo mejor que se ve en la actualidad. A su regreso de la corte ha confeccionado un programa para la semana que hoy empieza, que no puede ser más atractiva, ni más nuevo, ni más original.

Comenzará hoy, domingo, 21, la colosal producción en episodios El hombre sin nombre, interpretada por los mejores artistas alemanes, entre ellos Harry Liedke y Mari Cristians (del teatro Imperial de Berlín), en la que se ven las cinco partes del mundo, y cuya intriga está basada en la célebre novela de Eduardo Seeliger, Pedro Voss, el ladrón de los millones.

Con la presentación de esta película—que terminará el sábado 27—harán hoy su debut los excelentes artistas Los Yerar, que ejecutan números de gran atracción, cómicos, acrobáticos, bailes, etc., y que constituyen un espectáculo altamente original. Actuarán en Salamanca hasta el martes 23.

Los días 24 y 25, alternando con la misma película, se presentará ante nuestro público la incomparable cancionista Rosarito Moreno.

La singular belleza de esta elegante artista es proverbial. En todos los centros artísticos la admiran y conocen con el nombre de «Flor de la belleza». Rubia, gracil, esbelta, hermosísima, también Rosarito Moreno célebre por su elegancia, por la riqueza de sus trajes y el exquisito gusto de sus toilettes.

Como artista, su fama no es menor, siendo, por lo tanto, un compendio de todas las gracias. Rosarito Moreno, «Flor de la belleza», será en Salamanca ovacionada y admiradísima.

Por último, el día 28 se proyectará La extraña aventura.

Después de «Flor de la belleza», es decir, el día 26, debutará la genial cancionista Carmen Marzal, que actuará hasta fin de semana.

¡Ah! aquí, lector, el programa que nos brinda la empresa del Bretón para la actual semana: ¿Quién podrá resistirse al deseo de ir? Toda Salamanca desfilará por el Bretón, augurándole grandes éxitos y grandes entradas, sobre todo durante la actuación de la sin par Rosarito Moreno.

No queremos terminar estas líneas sin felicitar calurosamente a la empresa por su acierto.

Socio. Se desea un socio para la fábrica de harinas «La Ortiga», de Guadramiro, partido de Villagodio. Esta fábrica se encuentra situada en la carretera de Salamanca a Fregeneda, en punto muy céntrico para la molinera, siendo movida por motor Crossley, a gas pobre, con tres pires de piedras y todos los aparatos necesarios para la molinera. Se desea persona seria y que ofrezca las garantías necesarias. Para dirigirse, a su dueño, Segundo Sendin, en Guadramiro. 10-3

Bellotas. Se arriendan bellotas de encina, en La Moral de Castro, para treinta cerdos. Dará razón, Matías García, en Tejadillo 8-3

Viajes rápidos, cómodos y económicos, pueden efectuarse alquilando el magnífico automóvil «Berliet», nuevo, de Antonio Pablo García, calle de San Justo, núm. 27. A. 20-24

Vendo automóvil marca «Peugeot», en buenas condiciones, Hotel de Mirat, 6. 2º 8-4

MODERNO

Resurrección Quijano nos cuenta por qué se retiró de la escena de variedades.

Curiosos e indiscretos penetramos en el escenario del Moderno. Aun no conocíamos a Resurrección Quijano mas que por su fama y por los elogios calurosos que la Prensa le ha tributado siempre. Pero habíamos leído en los programas que se despedía en Salamanca del género de las variedades, para debutar pronto, como tiple cantante, con la compañía de Price, y la curiosidad nos venció.

¿Por qué se retirará Resurrección Quijano?

Ella misma nos lo dijo amable y sonriente, mientras con el lápiz de carmin en la mano terminaba el perfil de sus labios.

—Me retiro por comodidad; sencillamente por comodidad. Llevo doce años haciendo variedades, y estoy cansada. La opereta es más cómoda, y dedicándome a ella podré disfrutar tranquilamente de mi casita de Madrid, un hotelito muy mono que tengo en la calle de Alcalá, ya en las Ventas.

El cuplé fatiga mucho. Es más difícil de lo que parece, porque cada uno está escrito en un tono, en una textura; unos están escritos para cantarlos de pecho, otros de garganta, de cabeza. Y eso estropea mucho la voz.

Yo la conservo bien, gracias al gran maestro José María Bobe, que me enseñó escuela de canto.

En la zarzuela y opereta no ocurre eso.

Pero a mí me gusta más el género de variedades, y dentro de él, el género frívolo. Las chufas madrileñas, también las hago muy bien, no es porque yo esté delante; por lo menos eso me dicen.

Lo frívolo en variedades, no da resultado, sobre todo en provincias. Ya ve usted lo que le pasó a Consuelo Hidalgo en el teatro Romea: que cantando el cuplé Por cuarenta reales, todo comprendido, se levantó todo el público en masa, y se marchó de la sala. Es expuesto, sí, y más en provincias.

¡Ah! me marcaba ya del asunto: se me olvidaba que el principal objeto de su visita era enterarse de la razón que tengo para abandonar las variedades. ¿No? Pues ¡ja!, ya lo sabe usted. Lo dejo por comodidad, sencillamente por comodidad.

El debut de Resurrección Quijano ha sido un éxito. Su voz es amplia, bien timbrada, preciosa; su gusto para cantar, exquisito; su presentación espiñada; pero sus canciones, las de anoche al menos, poco apropiadas para lucir su hermosa voz. Es Resurrección Quijano una gran tiple para cantar cosas muy serias. El público la ovacionó haciéndola repetir varios números.

La película Chiquilín es un bello cuentecito de penas y alegrías, magníficamente interpretado por el niño Jackie Coogan.

Chiquilín es un niño triste, que vino al mundo con la peor estrella, pero con un hermoso corazón, y que, huérfano y sólo en la vida, es recogido por el gruñón y paternal capitán Bill, corriendo una serie interminable de aventuras y desventuras, hasta que logra encontrar a su abuela, la señora Blair, consiguiendo al fin comenzar una nueva existencia de felicidad y holgura, que comparte con el viejo protector de sus peores horas.

El corazoncito de oro de Chiquilín, tan combatido de penas, fué precisamente la clave de sus mayores alegrías.

El niño Jackie Coogan es un actor formidable. La película es conmovedora y fué aplaudida al final. Los rútolos de Marquina, muy hermosos y sentidos.

LOS FOLLETONES DE «EL ADELANTO» (6)

EL ESTUDIANTE BRUJO

NOVELA HISTORICA DE COSTUMBRES SALMANTINAS DE ULTIMOS DEL SIGLO XV

ORIGINAL DE MARIANO DE S. CIVIDANES

RENDICION DEL CASTILLO

El Rey, al perdonar al señor de Monleón la vida, no lo hizo sin la condición de que le entregaran el castillo y su mesnada.

Para ello, ordenó que le acompañasen gentes de a pie y a caballo de las que disponía el Corregidor y los caballeros de la ciudad, que llevando consigo a D. Rodrigo, no tardaron gran tiempo en ganar la distancia que los separaba del Castillo. Pronto mandaron un aviso a sus defensores, comunicándoles la orden de que se rindieran. Los del castillo contestaron: «Que estaban dispuestos a no rendirse, y antes de ello, sostener una guerra tan sangrienta como la de Avendaño, alcaide de Castronuño, que tenía en jaque a las tropas del Rey Católico; que si estuvieran papo a apapo, le diría: que su amigo el Rey de Portugal, podía medir su lanza con él en justa singular; pues ya había demostrado que no le tenía miedo, habiendo lanzado su reto en carteles de desafío y que ellos no eran menos diestros en defender sus adarves, que ellos en batirlos.

Sabida esta arrogante respuesta por el Rey, acostumbrado a abatir con mano dura el poder de los nobles, mandó levantar un cadalso y cubrirle de negras balletas muy cerca del castillo, para que sus moradores pudieran ver el castigo que habían de imponer a su padre por su rebeldía, y al instante, vestirle con la túnica de los ajusticiados, disponiéndose el verdugo, cuchilla en mano, a cumplir la triste misión.

Entonces el caballero, que veía su muerte cercana, desde lo alto del patíbulo arenga a sus hijos con estas palabras: «¿Váis a consentir que maten a vuestro padre, sólo por la posesión del castillo? ¿Queréis más a él que a mi vida? ¿Yo que con tanto regalo os crié y traté a vuestra madre? ¿Acaso podrá consentirlo? No me matará el verdugo, sino que seréis vosotros mis asesinos!»

Los hijos, que oían claramente estas voces de dolor de un padre, que podía morir por su causa, platicaron unos con otros acerca de lo que debían de hacer y la madre les dijo: serían unos ingratos, que darían un ejemplo a sus hijos y a todo el mundo, de egoísmo, si consentían en cometer semejante felonía. Resolvieron al fin enviar un emisario, para rendir el castillo, antes que el rey sacara el pafuelo y diera la señal al verdugo, para que ejecutase la sentencia; haciendo la salida por la puerta principal del castillo, fueron a rendir acatamiento al monarca, que al ver como abrazaron y lloraron juntos con su padre, el rey les dijo: que serían sus servidores y aliados los que demostraban ser buenos hijos.

Al instante se mandó quitar el pendón con las lietas de los Maldonados y poner la insignia de los

Reyes de Castilla y Aragón, y al izarse la bandera, todos los que rodeaban al Rey, prorrumpieron en vítores a Castilla y a sus Reyes

Mientras tanto, habían corrido voces en la ciudad de que el Rey regresaba trayendo atados con cadenas a los moradores del castillo; mas cual no sería su sorpresa al observar que venían en amigable consorcio el Rey y D. Rodrigo, y después, dándoles escolta, sus servidores con la mujer y los hijos.

Al día siguiente se verificó un alarde, revistando, desde las ventanas del corregidor, los hombres de armas lanzas y caballos de la población y sus contornos, entre los que se encontraban los Varillas, Enriquez, Rodríguez del Manzano, condes de Monterrey y Alba, luciendo todos ellos espléndidas armaduras.

COMO ARMARON A ESPINEL CABALLERO DE LA DORADA ESPUELA

El Rey, al regreso de Monleón y hechas las paces con D. Rodrigo Maldonado, conoció y trató a Isabel, saliendo encantado de su trato y sencillez, y como viera ocasión propicia para ello, pidió a don Fernando intercediese para que diera el consentimiento de su boda con el estudiante brujo.

Fué llamado este a presencia del Rey, a quien contó las peripecias, hasta llegar al castillo, y el peligro que había corrido al ser detenido por la famosa Serrana, que tantos hombres había matado. El Rey le dijo contara con su favor y que le concedía un privilegio, para ser nombrado caballero de la espuela dorada, siendo él mismo su padrino y

teniendo que ausentarse, porque altos negocios de estado le reclamaban en Medina, en su nombre le calzaría la espuela y ceñiría la espada, el corregidor D. García Osorio, pero para esto, tendría que adjurar públicamente de sus errores, gozando después el tratamiento de hijodalgo, con quinientos sueldos, según el fuero de la ciudad.

Al día siguiente, en la iglesia de los Caballeros de Santiago, cerca del puente romano, después de ayunar y velar las armas, se verificaría la ceremonia con gran pompa y solemnidad.

Así se verificó, teniendo que firmar el acta de la adjuración de sus errores y brujerías con el sambenito puesto, y al quitárselo después, quedó con el hábito blanco de los caballeros; le fué cortada la cabellera, y estando de rodillas, le dió dos golpes el padrino con la espada en las costillas (el espaldarazo), se la cifó a la cintura y calzó las espuelas de oro.

El padrino le advirtió: que para usar bien de la caballería, tenía que rezar las horas y los padrenuestros, que defendiera las reglas y la santa religión, y al matar moros, lo hiciese, no por derramar sangre, sino por el bien de la cristiandad, que en nombre del apóstol Santiago, patrón de los caballeros, protegiera huérfanos y viudas, y de no cumplirlo, sería exonerado y rotas en su presencia las armas que le ceñían. Que por haber tenido sospecha de brujo, tendría que cumplir más exactamente las reglas, pudiendo ya disfrutar del don y tratamiento de señor.

Después fué felicitado por damas y caballeros que presenciaron la solemnidad del acto. (Continuará)

Se recomienda con interés a toda persona que quiera comprar barato, visite

EL LEON DE ORO

donde encontrará verdaderos artículos de ocasión, surtido completo en géneros de punto inglés, y felpa. Mantas cama y viaje, pèlizas, mantones, tapetes, stores, colchas, gerseys señora y caballero. Gran saldo de piqués franelas asargados con seda, a una peseta. Piezas tela blanca, 20 metros, 23 pesetas. Lo más nuevo en paños para abrigos señora. ¡Todo muy barato!

Alicio López Casero
SANCHEZ BARBERO, 3. (Esquina San Pablo, junto a Serrano.)

BANCO MERCANTIL

Salamanca.

CAPITAL: 15.000.000 de ptas. RESERVAS: 9.425.000 ptas.

OPERACIONES QUE REALIZA ESTE ESTABLECIMIENTO:
Cuentas corrientes de depósito con interés en moneda nacional y extranjera.—Créditos en cuenta corriente, sobre valores y personales.—Giros y cartas de crédito sobre plazas de alguna importancia de todo el mundo.—Descuentos y negociaciones de letras, documentarias, o simples.—Aceptaciones.—Domiciliaciones.—Anticipos sobre mercaderías en depósito, tránsito, etc.—Negociación de monedas extranjeras y seguros de cambio.—Negociación y cobro de cupones y títulos amortizados.—Compra-venta de valores de todas las Bolsas.—Canjes y conversión de títulos.—Depósitos de valores libres de derecho de custodia.—Suscripciones y empréstitos.—Cajas de seguridad para particulares, y

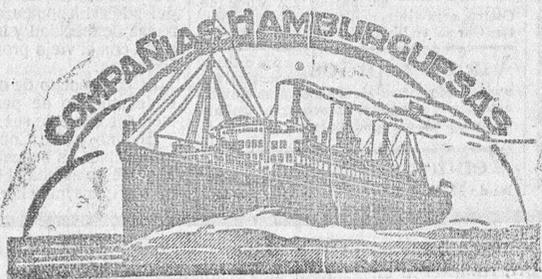
CAJA DE AHORROS

en la que abonamos los intereses semestralmente, a razón de cuatro por ciento anual.
OFICINAS: DOCTOR RIESCO, NUM. 41

AVISO

El antiguo Consocio-Apoderado de la zapatería «La Revoltosa», BLAS CERVIGON, participa a su distinguida clientela y al público en general, haber dejado de pertenecer a dicha casa, y tiene el gusto de ofrecer su nuevo comercio de calzado, instalado provisionalmente en la PLAZUELA DEL CORRILLO, NUM. 11, continuando con su conocido sistema de vender géneros BUENOS a PRECIOS ECONOMICOS y siempre con PRECIO FIJO.

¡NO CONFUNDIRSE!
Plazuela del Corrillo, 11.
SALAMANCA



SERVICIO FIJO Y RAPIDO DE VAPORES CORREOS

Hamburgo Sudamericana

LINEA EXTRA-RAPIDA.—De Vigo para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).
El 30 de Octubre, **Cap Norte**.
El 19 de Noviembre, **Cap. Polonia**.
Precio en tercera clase corriente, pesetas 443,80. Idem especial, 517,80. Idem para el Cap Polonia, 567,80.

LINEA DIRECTA.—De Vigo para Montevideo y Buenos Aires:
El 7 de Noviembre, **Villagero**.
El 29 de Noviembre, **España**.
Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 497,80.

Hamburgo América Linie

LINEA RÁPIDA.—Para Río Janeiro y Buenos Aires:
El 13 de Noviembre, **Teutonia**.
Precio en tercera corriente, pesetas 422,80. Idem en tercera especial, 497,80.
Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
El 23 de Octubre, **Vürttemberg**.
Precio en tercera corriente, pesetas 442,80. Idem en tercera especial, 442,80.

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para Habana, Veracruz y Tampico
El 26 de Octubre, **Toledo**.
El 21 de Noviembre, **Holsantia**.
Precio en tercera clase, para La Habana, pesetas 539,50. Idem para México, 532,75. Los menores de dos años serán transportados gratuitamente.

IMPORTANTE.—Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelos, y poseen amplios comedores y sencillas cubiertas de paso para todos los viajeros.

Cuanto viajeros menores de quince años se dirijan a la República Argentina, necesitan ir provistos del certificado de nacimiento, sin cuyo documento no podrán embarcar.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores, para poder cumplir con los requisitos de la Ley. Para todos los informes, dirigirse a los agentes, en Vigo.

Sucesores de Enrique Mulder, Soc. Ltda. — VIGO
AVENIDA DE MONTERO RIOS, 22.

NOTICIAS

Una mujer llamada María Ramos denunció ayer en la Comisaría, a Miguel Crespo por dirigir amenazas a su hija Socorro.

Doctor D. ANTONIO TRIAS PUJOL

Catedrático de la facultad de Medicina. Se encargará nuevamente de su consulta de Cirugía, desde el día 1.º de Octubre.

Rúa, número 25.
Horas de consulta: de dos a cinco
DR. NUELLEDES
Jefe del Dispensario antivenéreo.
SIFILIS - PIEL - URINARIAS
LIBREROS, 14.

SEIRULLO

Especialista en enfermedades de la boca y dientes.
Doctor Riesco, número 58.
Consulta: de diez a doce y de tres a cinco.

Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Juan de Sahagún, de esta capital, mañana, día 22, de siete a nueve y media de la mañana, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de D. Eduardo Blanco Fernández (q. e. p. d.).

DOCTOR JOSE GÓMEZ DIEZ

Médico oculista.
Ha trasladado su consulta a Doctor Riesco, 58. Consulta diaria de once a una.

LOS CONCIERTOS DEL GRAN TORMOS

QUINTETO NEBOT

Todos los días, en este elegante café, se celebrarán escogidos conciertos, por el quinteto Nebot, de cinco y media de la tarde a ocho de la noche, y de diez a doce de la noche.

Los domingos y días festivos, se celebrarán también conciertos de once a una de la mañana.

A partir del día 22 del corriente, queda abierta la matrícula, de dos a seis de la tarde, para los que hayan de inscribirse a las clases nocturnas de la escuela municipal de San Vicente.

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos.
Clínica del

DR. INFANTE

Doctor Riesco, 58, duplicado.
14-11-16-21-25.

Hoy, domingo, corresponde hacer servicio a las farmacias locales de los señores Sánchez Bustos, calle de Pérez Pujol; Heredia, calle de García Barredo, y viuda de Díez, Arrabal del Puente.

DOCTOR J. Pérez Martín

MEDICINA GENERAL
ESPECIALISTA EN PARTOS
Ramos del Manzanao, 39, principal, Acorchán (Cuatro Calles).

Nos escriben, solicitando matrícula de guerra, los soldados salmantinos Eduardo Muriel, del regimiento de Melilla, número 59 de la cuarta compañía, primer batallón; Leopoldo López y Gines Hernández, del mismo regimiento, de ametralladoras, del segundo bata-

llón (Melilla) y Marcial Blanco, Regulares de Alhucemas, tercer escuadrón, Segangan (Melilla).

DOCTORES JULIO Y EMILIO S. SALCEDO

MEDICINA GENERAL
Laboratorio de análisis e investigaciones clínicas.
RAYOS X
Zamorá, 85, 2.ª.—Consulta, de diez a una.

GRAINS DE VALS

El más superior de todos los laxantes: de composición vegetal; obra suavemente. Lo recomiendan las eminencias médicas. Dosis: Uno o dos granos, por la noche, al cenar. Venta en Farmacias, Droguerías y Centros específicos. j y d 12-6

SEÑORAS:

Tengo una verdadera satisfacción en poder ofrecer a ustedes la rica colección de géneros que acabo de recibir de las principales fábricas del reino y extranjero para la temporada de invierno. Constituye cuanto nuevo y de buen gusto ha creado la moda en las diversas secciones de sedería, pañería, lanería y artículos de hilo y algodón a precios sumamente ventajosos.

No dudando que esta su casa se verá honrada con su grata visita, se ofrece de ustedes atento y s. s.,
José Hernández Barrera.

SIGLO XX, Pérez Pujol, 4 y 6.—Salamanca.

DOCTOR JOSE MENDEZ Y PEREZ

Del Hospital de San Juan de Dios.
Especialista en enfermedades de la piel y sífilicas Plaza del Mercado, núm. 52, pral. Consulta, de diez a una y de cuatro a ocho. ml, v. y d.

Cafés "Santa Catalina," de MONTALBAN (Cáceres).

Pedirlos en todos los establecimientos.—a

DR. CORTES

Profesor de la Facultad de Medicina
Enfermedades de la Piel y Sifilografía.
Consulta de once a una y de seis a ocho.
CALLE DEL SOL

SERAFIN GIL

MEDICO DENTISTA
Horas de consulta: De diez a una y de cuatro a seis. Doctor Riesco, 12 y 14, segundo.

Vaca. Se vende una vaca recién parida, de pura raza holandesa. Para informes, dirigirse a Máximo Cascho, en Villamayor. 8-1

CAZADORES



No tenéis necesidad de recurrir a casas de fuera de la provincia para adquirir armas a plazos, teniendo que pagar intereses crecidos. Dentro de la misma provincia tenéis quien os las proporcione, respondiendo siempre de su calidad.

Consultad precios y condiciones de
PABLO GARCIA
ARMERIA
Plaza Mayor, 43. — Salamanca.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Zamora, 27, e Isaboles, 1. Edificio de su propiedad.

Salamanca.

ESTABLECIMIENTO FUNDADO EN EL AÑO DE 1881. SUCURSAL EN PEÑARANDA DE BRACAMONTE

Horas de oficina: de nueve y media a una y de cuatro a seis. Domingos y días festivos, de diez a doce.

OPERACIONES QUE REALIZA

Caja de Ahorros: Abonando interés de cuatro por ciento.
Préstamos: Con garantía personal, hipotecaria, valores del Estado y mercaderías depositadas en los Almacenes Generales y sobre ropas y alhajas.
Huchas de Ahorro: Muy prácticas para ahorrar, a domicilio.
Sellos de Ahorro: Se expenden a 10, 25, 50 céntimos y una peseta, admitiéndose como metálico en imposiciones de la Caja de Ahorros y descuentos, renovaciones y otras operaciones del Monte de Piedad.

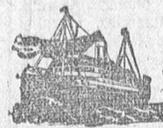
Acorre desde hoy mismo y encontrará el día de mañana una fortuna.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION está formado por prestigiosos salmantinos como son: Presidentes, don Fernando García Sánchez; Vicepresidente, don Fernando Iscar-Peyra; Secretario, don Gonzalo Miguel del Corral; Vicesecretario, don Tomás Sánchez Sierra; don Vicente García Martín; don Francisco Nández Izquierdo; don Manuel González Calzada; don José Villar Andrés; don Jesús Sánchez y Sánchez; don Antonio Crespo Colmenar; don Enrique Esperabé Artega; don Filiberto Villalobos; don Cándido García Barrado; don Primitivo Santa Cecilia; don Julio Rodríguez Moreno; don Juan Estrella Sánchez; don Vicente Pereda; don Mariano Rodríguez y Rodríguez; don Manuel Ambrosio Bellido; don Angel Llorente; don Juan Mirat Domínguez; don Luis Infante Ortiz; don José Gerardo Centenera y don Emilio Román Retuerto. d y).

HIJO DE FLORENCIO R. VEGA

BANQUERO
Casa fundada en 1850 Salamanca Plaza Mayor, núm. 35

Cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses :: Compra y venta de monedas de oro y billetes de todos los países :: Giro y cartas de crédito sobre plazas de España y del Extranjero y Ultramar :: Compra y venta de valores del Estado e industriales.
Esta Casa se encarga, por cuenta de sus clientes, de toda clase de operaciones de Banca. j y d. n. d.



Sub-Atlantique y Chargeurs Réunis

Viajes rápidos a América del Sur.
PROXIMAS SALIDAS

Para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, de los más rápidos trasatlánticos rápidos de 16.000 toneladas de desplazamiento, 10.000 caballos de fuerza y dos hélices:

El 27 de Octubre, **DESIRADE**. El 3 de Diciembre, **MEDUANA**.
El 5 de Noviembre, **ALBA**. El 8 de idem, **GROIX**.
El 10 de idem, **OUESANT**. El 22 de idem, **EUBE**.
El 24 de idem, **LIPARI**. El 31 de idem, **MOSELLA**.

Precio en tercera clase corriente, pesetas 412,60 (incluido impuestos). Idem en tercera de camarote.—En camarotes de dos, cuatro y cinco camarotes comedores, salones de conversación y cantina, ptas. 442,60 (incluidos los impuestos). Idem en tercera de preferencia.—En camarotes de dos, cuatro y seis camarotes comedores, salones de conversación y café cubierto, independientes, pesetas 550. Idem en segunda clase, pesetas 1.000. Idem en primera clase, pesetas 1.230.

Los precios de primera y segunda clase están sujetos a las variaciones del cambio y son sin impuestos.

Se remitirán fotografías de estas instalaciones a quienes las soliciten. Para informes, dirigirse a los agentes generales en España.

Antonio Conde (hijos).
Telegramas y telefonemas, CHARGEURS. Plaza de Orense, 3, A. Dirección Portuaria Apartado, 41. La Coruña. j y d. n. d.

CASA "EL GALLO," CALZADOS DE LUJO

Señoritas: pasad por los escaparates y verán las últimas creaciones de París y Londres. HAY QUE DESENGAÑARSE, la casa que presenta los modelos más CHICS y de más duración, es la casa «EL GALLO» ::

Doctor Riesco, 1. - Salamanca
NO DEJEN DE VISITAR ESTA CASA

GARBANZOS (LLEGÓ LA BAJA)

Tengo de Fuentesauco finos garantizados. Vendo fanegas sueltas al precio de competencia.

Almacenes de Moretón
Calle Zamora, núm. 35 y Avenida Canals, núm. 51, SALAMANCA

RED STAR LINE

COMPANIA DE NAVEGACION BELGO-AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos VIGO-CUBA

Para LA HABANA y SANTIAGO DE CUBA, DIRECTAMENTE desde VIGO el 24 de Octubre, el magnífico vapor correo, "GOTHLAND",

Admitiendo pasajeros de 3.ª clase en camarotes cerrados de 2, 4 y 6 plazas

PRECIOS DE TERCERA EN CAMAROTE

Pasaje entero.	Pesetas 539,50
Medio pasaje.	277,00
Cuarto pasaje.	145,75

Niños menores de dos años gratis, uno por familia. (Incluidos todos los impuestos).

IMPORTANTE.—Los vapores de esta Compañía están especialmente contruidos para la conducción de pasajeros de 3.ª clase, y ofrecen a los pasajeros por lo tanto, el máximo de comodidades. Los pasajeros son alojados en amplios camarotes de 2, 4 y 6 plazas que se facilitan sin aumento de precio, y tienen a su disposición todo el buque. Disponen además de espléndidos comedores, salas de recreo y asno, etc. La comida es abundante y condimentada a la Española.

Se reservan plazas en firme previo depósito de cien pesetas por cada una.

Los pasajeros deben presentarse en esta Agencia con la documentación en regla (cartilla de identidad debidamente cubierta por las autoridades de la misma índole), cuatro días antes de la salida del vapor, para poder cumplir con los requisitos de la Ley.

Para más informes, dirigirse al Agente General en España
A. GARDONA-VIGO
Victoria, 34.—Teléfono, número 109.—Telegramas y telefonemas: GARDONA

NUESTRAS CONFERENCIAS TELEFONICAS

EL REY HA FIRMADO UN DECRETO, CUYO CONTENIDO SE IGNORA

El presidente del Directorio ha marchado a La Ventosilla, para regresar el lunes con Su Majestad el Rey.

El señor Ossorio y Gallardo, en la inauguración del curso de conferencias, en el Ateneo, ha dicho que ahora, como en la revolución francesa, no quedará en pie el mundo de Thiwills, pero tampoco el mundo de Napoleón.—Otras importantes noticias y sucesos.

Madrid, 21 (20, 15 noche).

NOTICIAS DE MADRID

Propuesta de ascensos militares.

Madrid.—El Tribunal Supremo de Guerra y Marina se ha reunido con objeto de proseguir el estudio de las propuestas de ascensos militares por méritos de campaña.

Según personas que están bien informadas, parece ser que el Tribunal Supremo informará la propuesta de ascenso del capitán del Tercio Extranjero, Sr. Valcázar, que resultó tres veces herido.

El comandante Aizuray no es condenado a muerte.

Madrid.—También se asegura en los centros militares, que la sentencia que se dicte contra el comandante de ingenieros no será, como se presumía, condenándole a muerte. Se considera el delito realizado por este comandante como abandono de fuerzas en campaña, pero no frente al enemigo, como mantenía el ministerio fiscal en sus conclusiones.

La pena parece ser que oscilará entre diez y ocho y veinticinco años de prisión militar mayor y otras penas accesorias.

La labor del Supremo en la próxima semana.

Madrid.—Se ha hecho pública la actuación que realizará el Tribunal Supremo de Guerra y Marina durante la próxima semana.

El lunes conocerá de la causa instruida contra el soldado Jerónimo Soto, acusado de los delitos de estefa y desertión.

El martes intervendrá en la incoada contra el soldado Tirso Bueno, por faltas graves.

El miércoles, como día festivo, no se reunirá este alto tribunal.

El jueves juzgará la causa instruida contra un indígena moro por los delitos de lesión y fraude.

El viernes lo consagrará el Tribunal Supremo al despacho de asuntos y el sábado se reunirá en pleno para examinar los expedientes instruidos concediendo cruces de San Hermenegildo.

Las denuncias contra los inspectores de mercados -Casantías.

Madrid.—En virtud de denuncias formuladas fueron declarados cesantes los inspectores de los mercados pertenecientes a la guardia urbana.

Con posterioridad a estas disposiciones, se acordó abrir una información depuradora con objeto de que exclusivamente cayeran dentro de las sanciones acordadas, los que realmente fueran culpables.

Se instruyeron expedientes, y a consecuencia de ellos han resultado confirmadas las cesantías del jefe de la Guardia municipal, Eduardo Martínez Camarero, y del subjefe, Manuel Garrido.

Para sustituir al primero ha sido

nombrado el comandante de la Guardia civil, D. Pedro Alonso, y para reemplazar al segundo, el capitán del mismo Cuerpo, Antonio Martín.

Continúa la tramitación de los expedientes instruidos al resto del personal.

Las cesantías decretadas contra el jefe de la Guardia municipal Sr. Camarero, y el subjefe Sr. Garrido, se han hecho ejecutivas con el propósito de que éstos no puedan ejercer coacciones sobre las declaraciones que formularan sus subordinados, en los expedientes que se están instruyendo contra los inspectores de la Policía urbana, y se puedan declarar cesantes a los que realmente resulten culpables de los hechos que se consignan en la denuncia.

Conferencia del gobernador y el alcalde sobre las cesantías.

Madrid.—El gobernador, señor duque de Tetuán, recibió en su despacho oficial a los periodistas, manifestándoles que había celebrado una detenida conferencia con el presidente del Ayuntamiento, acerca de la destitución del jefe y subjefe de la guardia municipal.

El gobernador civil y las subsistencias.

En Madrid se como menos pan.

Madrid.—Después el duque de Tetuán, tratando de las subsistencias, dijo a los periodistas que el bando publicado hace unos días conteniendo las resoluciones adoptadas por la Junta provincial de abastos, parece que había sido bien acogido por la opinión, declarando que por su parte estaba dispuesto a cumplirlo a rajatabla.

En realidad—añadió el gobernador civil— aunque poco, han bajado todos los artículos de primera necesidad, desde que se ha publicado el bando.

Paulatinamente—dijo— iremos consiguiendo mayor rebaja en los precios, y hasta el pan—manifestó la primera autoridad de la provincia— puede decirse que ha bajado.

Antes el peso de éste era el de ochocientos gramos, y ahora puedo afirmar que tiene un kilogramo completo.

Uno de los tahoneros, que fué consultado por el duque de Tetuán, declaró que ahora se vendía menos que antes, y esta diferencia—añadió— debe ser motivada por la exactitud con que se da el peso.

En este mismo sentido han bajado todos los artículos de consumo.

La suspensión de Ayuntamientos.—Alcalde y secretario encarcelados.

Madrid.—Refiriéndose el gobernador a la destitución de Ayuntamientos, dijo no existía nada nuevo sobre visita de inspección a los Municipios.

Confirmó la destitución del Ayuntamiento de Fuentesaz, donde indicaban haber ocurrido cosas muy divertidas.

Informó el gobernador civil a los periodistas que al constituirse la nueva municipalidad, el nuevo alcalde nombró secretario del Ayuntamiento al alcalde saliente.

Por este hecho ambos se encuentran en la actualidad presos.

Contra los comerciantes desaprensivos.

Madrid.—Continúa el gobernador civil imponiendo importantes multas a los comerciantes desaprensivos.

Manifestó que había impuesto una de 2.000 pesetas a un comerciante de ultramarinos, por tener puestos a la venta 300 fardos de bacalao putrefacto.

Esta multa—dijo— la he rebajado a mil, pero, además, he pasado el tanto de culpa correspondiente a los tribunales.

El marqués de Estella al campo.

Madrid.—Como se había anunciado, el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, ha marchado a la Ventosilla, finca del duque de Santofía, inmediata a Toledo.

El marqués de Estella permanece

cerá en el campo hasta el próximo lunes, que regresará a Madrid.

Decreto firmado por el Rey.

Madrid.—El decreto firmado hoy por el Rey no llegará a Madrid hasta mañana, domingo, el cual se insertará en la *Gaceta* del lunes.

El estatuto de Tánger.—España perjudicada.

Madrid.—Parece ser que el nuevo plan del estatuto de Tánger establece taxativamente que los servicios de las aduanas sean intervenidos por una inspección internacional encontrándose hoy este en manos de Francia.

La Policía española, que actualmente presta hoy servicios en la ciudad, será suprimida en dicho servicio, lo mismo que los de las aduanas, y la vigilancia de la ciudad quedará a cargo, definitivamente, del Sultán del Marruecos francés, Muley Yusef.

Los Estados Unidos podrá establecer en Tánger todas las bases petrolíferas que desee.

Comentando los periódicos el nuevo plan del estatuto de Tánger, dicen que exclusivamente España resulta la perjudicada, pues suprimiendo la Policía española y quedando la seguridad de la población en manos del sultán del Marruecos francés, Francia siempre quedará en mejor situación que ninguna de las potencias internacionales y principalmente mucho mejor que España.

Además, como no se suprime el tabor francés, toda la vigilancia de la ciudad será suya.

CONGRESO ODONTOLOGICO NACIONAL

Sesión inaugural.

Madrid.—Con brillante solemnidad se ha verificado en el Coliseo Imperial, la sesión inaugural de la

primera asamblea nacional protécnica dentaria.

Han asistido más de 200 representantes de toda España, los cuales ostentaban la representación de más de 800 asociados.

En representación del alcalde de este Ayuntamiento presidió el primer teniente alcalde D. Francisco Soto.

Acompañábanle en la presidencia, Landete y Albiñana y el exdiputado a Cortes maurista, Sr. Lequerica.

Principió el acto dándose lectura a una extensa Memoria, detallando con todos los pormenores los trabajos llevados a cabo por la comisión para organizar los trabajos de esta asamblea.

Se pronunciaron elocuentes discursos, ofreciéndose todos los oradores a cooperar con interés y cariño hasta lograr por completo la realización de las aspiraciones que congregaba a los asambleístas.

El doctor Albiñana pronunció un notable discurso de estudio protécnico, alentando elocuentemente a los asambleístas a proseguir en sus propósitos, hasta alcanzar todas las reivindicaciones que pretenden.

Se terminó el acto dentro del mayor entusiasmo.

RIVERA

Madrid, 21 (2 madrugada).

MAS NOTICIAS DE MADRID

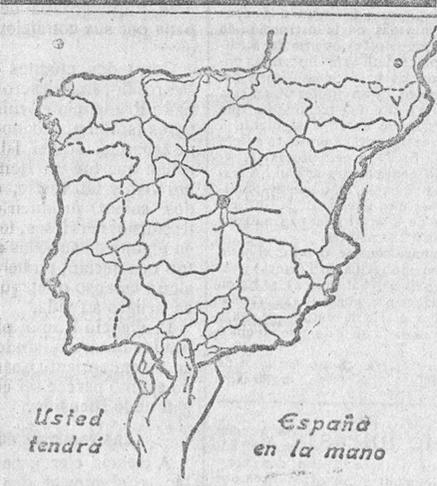
La detención de los oficiales del cuerpo de prisiones. ¡Todo se va explicando!

Madrid.—Se ha aclarado la detención de los tres oficiales del cuerpo

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces

MATIAS LOPEZ

son los mejores del mundo. Pedidos en todos los Ultramarinos y Confiterías.



Usted tendrá España en la mano

con un ejemplar del

Anuario General de España

Su nombre recorrerá todos los lugares de España y del Extranjero si inserta usted un anuncio en esta obra

importantísima que es consultada constantemente por millones de personas del Comercio, de la Industria y de todas las Profesiones

Tres tomos sólidamente encuadernados 75 pesetas

Francos de portes en toda España

Quirós Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S. A. Calle P. - Consejo de Ciento, 240. - Barcelona

de prisiones, confirmándose que obedece a los propósitos que albergaban de crear un sindicato legal que funcionase dentro de las leyes.

Se proponían que con la creación de dicho sindicato se derivasen inmediatas mejoras y beneficios para el cuerpo.

El exdirector de Prisiones, don Juan Izquierdo, que ha sido llamado a declarar ante el Juzgado militar, ha facilitado informes claros y precisos acerca del asunto, confirmando que siendo director conoció y aprobó los trabajos que realizaban, pareciéndole perfectamente legales.

En virtud de esto, ayer tarde fué puesto en libertad el periodista José María Sembí.

En el Ateneo.—Una conferencia de Ossorio y Gallardo.

Madrid.—Se ha inaugurado el curso académico en el Ateneo, asistiendo al acto gran cantidad de público y numerosas personalidades políticas y literarias.

Además, en la sala se encontraban muchas damas.

El Sr. Ossorio y Gallardo, como presidente del Ateneo, pronunció un discurso, no queriendo abordar en el mismo ningún tema político ni de actualidad, por exiguos así las circunstancias, y limitándose a disertar sobre el tema *La agonía del príncipe de la Paz*, en el cual pintó vigorosamente y con erudición y amplios conocimientos político-sociales históricos, no la agonía material de Godoy, el favorito en desgracia, sino su agonía moral, que duró cerca de veinte años, desde Abril de 1832 hasta Octubre de 1852, en que murió.

Refiere el destierro de Godoy en la capital de Francia y relata las privaciones que sufrió el favorito después de haber vivido en la opulencia y en la fortuna.

Alude a la revolución francesa, y recordando a Fandys, dice que en la revolución francesa no quedó en pie el mundo de Thiwills, pero tampoco el mundo de Napoleón. Ahora ocurrirá lo mismo.

EL DIA EN BARCELONA

Paralización de obras.

Barcelona.—La empresa del Metro ha acordado paralizar el trabajo en varios trozos, quedando por efecto de esta suspensión de obras, más de 400 obreros sin trabajo.

El gobernador intercederá cerca de la empresa, para lograr conjurar la crisis que se avecina, y dará cuenta al Directorio de todo cuanto ocurra.

El estado del rector.

Barcelona.—El rector de la Universidad, marqués de Carulla, continúa en el mismo estado de gravedad.

Visitas a Puig y Cadafalch.

Barcelona.—El alcalde ha visitado al presidente de la Mancomunidad, señor Puig y Cadafalch, conferenciando con él extensamente.

También fué a casa del presidente de la Mancomunidad el cónsul de Inglaterra, que iba a despedirse para ocupar su nuevo cargo.

Un atraco audaz.

Barcelona.—A las cinco de la tarde, en la calle de la Estrella, de la barriada de Sarriá, varios desconocidos atacaron a un caballero, amenazándole con sus pistolas y obligándole a que les entregase la cartera con todo el dinero y la documentación que llevaba encima.

Los vecinos de la calle, al notar que los bandidos desvalijaban al transeunte, salieron en persecución de los atacadores, y uno de ellos, al correr en seguimiento de los otros, dejó caer la cartera que acababa de robar.

La Guardia civil consiguió detener a los ladrones, poniéndolos a disposición de la autoridad.

Sobre una inspección.

Barcelona.—Se ha recibido un telefonema de la comisión encargada de realizar inspecciones en los tribunales, ordenando que se instruya ex-

pediente contra los funcionarios que han sido declarados cesantes.

Parece ser que el objeto es que se abran expedientes precisos para que puedan los cesantes aportar una defensa, y si se descubre la injusticia, sean repuestos en sus respectivos cargos.

La tasa de los artículos farmacéuticos.

Barcelona.—La asamblea de farmacéuticos ha acordado aceptar la proposición que se le ha hecho de poner tarifa para no excederse en los precios de los productos farmacéuticos.

Una protesta que sale cara.

Barcelona.—El gremio de hornos se ha dirigido al gobernador, protestando de la rebaja del pan.

El gobernador les ha mulado con 500 pesetas por irrespetuosos, sin perjuicio de rebajar la tasa.

NOTICIAS DE PROVINCIAS

Más expedientes.

Murcia.—Se ha acordado abrir expedientes contra el juez del distrito de la Catedral, por tardanza en tramitar los asuntos.

De Totana comunican que han sido detenidos y se abrirá expediente contra el alcalde y cinco empleados.

El Estado Mayor Central.

Ferrol.—Ha llegado la comisión del Estado Mayor Central, con objeto de estudiar la defensa de las bases navales para establecer el servicio que presente algunas deficiencias.

Se espera, con igual propósito, a los generales Weyler y Ardanz.

Llega el vicealmirante.

San Fernando.—Contados los honores debidos, se ha verificado la entrada oficial del capitán general de este apostadero, vice-almirante don Pedro Mercader.

Llega Primo de Rivera.

Torrijos.—En automóvil, con dirección a la finca de la Ventosilla, ha pasado el general Primo de Rivera.

El pueblo le hizo una entusiasta acogida y el presidente del Directorio, sin detenerse, saludó cariñosamente al vecindario que le vitoreaba.

Noticias de Malilla.

Se asegura que el coronel de Estado Mayor, señor Parjo, ha solicitado la excedencia y que le sustituirá el señor Molina.

Continúan mejorando los señores Estella, Fernández, Cordón y Díaz Lastra, que fueron heridos en un reciente accidente.

Se espera al *España número 5* y a dos gasolineras, que llevaron un convoy a Afrua.

En el camino cubierto de Tafersit ha sido enterrado el legionario Antonio Vilches, que falleció en el reconocimiento de ayer.

Los otros dos legionarios fueron enterrados en el cementerio de la Concepción.

Ha marchado a Madrid el teniente coronel de ingenieros navales, D. Nicolás Franco, para informar en el Ministerio de la Guerra acerca del acorazado *España*.

NOTICIAS DEL EXTRANJERO

Los incidentes entre alemanes y Bálticos.

Berlín.—El canciller ha anunciado a los periodistas que el general Von Lassaw se negó a obedecer las órdenes del Gobierno del Reich.

El Gobierno bávaro se ha negado también a obedecer y reconocer al ministro de la Guerra, en virtud de lo cual se han roto las relaciones entre Baviera y el Gobierno del Reich.

Por esta misma razón el ministro de Baviera en Berlín, que hace diez años desempeñaba el cargo, ha presentado la dimisión.

El pago de las reparaciones.

Berlín.—El Gobierno del Reichstag, ha acordado reunirse hoy para tratar de la respuesta que ha de dar a la comisión de Reparaciones.

RIVERA

PIANOS

Gran surtido de pianos, pianolas y pianos eléctricos, de las marcas más selectas y garantizados los desperfectos que le pueda ocurrir durante cinco años.—Pianos de manubrio y armonios.—Reparaciones, afinaciones y alquileres.—Acordeones, instrumentos de cuerda y accesorios.—Música impresa y Rollos de pianolas.

Casa De-Bernardi
PEREZ PUJOL, 5 y 7, SALAMANCA

GRAN HOTEL Y RESTAURANT PASAJE

Esmerado servicio por cubiertos, y a la carta.—El que tiene más amplios salones para el servicio de bodas, banquetes y lunches.

Jueves y domingos, cubiertos especiales de cuatro platos langosta y tres platos más; dos entrames, dos postres y ríaja, SEIS PESETAS.

Plaza Mayor, 29.—Salamanca.

NOTICIAS TELEFONICAS DE ULTIMA HORA

SE CREE QUE ANGEL PESTAÑA FIJARA SU RESIDENCIA EN RUSIA

El Consejo de administración del Banco de España pagará 25.000 pesetas al Estado, por no poder prescindir, por el momento, de sus consejeros incompatibles.

El presidente de la República Argentina, señor Alvear, evita que un desconocido, que penetró en su domicilio, dispere sobre él un revólver.

Madrid, 20 (3 madrugada).

Dice el general Vallespinoza.

Madrid.—Después de la reunión del Directorio, al salir el general Vallespinoza dijo a los periodistas que le había visitado una comisión de estudiantes, para tratar acerca del próximo plan de enseñanza. Agregó que también había recibido la visita de los generales Saro y Pazos, quienes a la vez habían conferenciado con los generales Mayanda y Jordana.

El decreto de incompatibilidades y el Banco de España.

Madrid.—Ayer se reunió el Consejo de Administración del Banco de España, para tratar sobre el decreto de incompatibilidades.

En vista de que por el momento no puede prescindir de los consejeros a quienes afecta referido decreto, acordó satisfacer la multa de 25.000 pesetas que el Estado impone a aquellas entidades, en cuyo Consejo de administración figuren los ex políticos o ex gobernantes.

Una fiesta en la embajada de los Estados Unidos.

Madrid.—En la embajada de los Estados Unidos se celebró ayer una fiesta, a la que asistió el presidente del Directorio, general Primo de Rivera, el duque de Tovar, los embajadores de Italia y Francia y agregados de otras embajadas, así como también distinguidas personalidades de Norteamérica que se encuentran en Madrid.

Entre los invitados se encontraba la eminente escritora americana, Miss Harst.

Al final se celebró una fiesta española, que resultó brillantísima.

¿Se reglamentará el juego?

Madrid.—Se asegura que próximamente será reglamentado el juego, bajo condiciones estrechísimas, entre las que figura la de que los círculos en donde se juegue tengan edificio propio.

Inauguración del Palacio de Hielo.

Madrid.—Con extraordinaria brillantez se ha celebrado la inauguración del Palacio de Hielo.

Se vio concurrirísimo, asistiendo lo más distinguido de la sociedad madrileña.

Constituyeron un verdadero éxito los ejercicios de patines que realizó la troupe que debutó.

Parte oficial.

Madrid.—El general en jefe del Ejército en Africa, comunica lo siguiente.

Zona oriental:
En el territorio de Melilla fué hostilizada durante la mañana la posición principal de Tizzi-Azza.

Un proyectil disparado a corta distancia hizo blanco en una granada de fusil que estaba preparada para ser lanzada, explotando.

Por efecto de la explosión resultaron heridos un cabo y cinco legionarios.

La aviación practicó reconocimientos por todo el frente, dejando caer once bombas trinita en el poblado de Bugasi.

En el resto del territorio, sin novedad.

Las solicitudes que se dirijan al Directorio tendrán que ser reintegradas.

Madrid.—El presidente del Directorio ha manifestado que diariamente se reciben en la Presidencia numerosas reclamaciones y solicitudes en papel corriente, y que por lo tanto se advierte que en lo sucesivo no serán atendidas aquellas que lleguen a la Presidencia sin estar debidamente reintegradas conforme dispone la ley del Timbre.

El cierre de los Sindicatos.

Barcelona.—Actualmente funcionan en Barcelona solamente doce Sindicatos Unicos, debido al acuerdo adoptado por la Unión General de Trabajadores, de cerrar los locales de aquéllos.

Este acuerdo ha causado una ex-

traña sensación entre el elemento obrero y hay muchos que ante ella se proponen emigrar al extranjero.

Pestaña residenciará en Rusia.

Barcelona.—Durante estos últimos días, se ha asegurado que el leader sindicalista Angel Pestaña, que se encontraba en una población del Sur de Francia, ha salido con dirección a Berlín, desde donde se trasladará a Rusia, donde piensa fijar su residencia.

Un atraco.

Barcelona.—En la calle de Sarriá, cuatro individuos desconocidos atracaron a Clemente Bosch, quitándole la cartera, en la que no llevaba más que algunos papeles de poca importancia.

Los desconocidos se dieron a la fuga, siendo perseguidos por algunos transeúntes.

Uno de los perseguidores, apellidado Núñez, consiguió detener a uno de ellos, pero el atacante, sacando la pistola, amenazó al señor Núñez, obligándole a soltarle.

El Sr. Núñez tuvo que ceder a las intimidaciones del atacante, pues no llevaba arma alguna.

Ante la alarma que se produjo en la calle, el agente de Vigilancia que estaba de servicio en aquellas inmediaciones, se enteró de lo ocurrido, saliendo en persecución de los fugitivos, deteniendo, después de una carrera algo accidentada y por numerosas calles, a uno de ellos llamado Juan Pérez, ocupándosele una pistola automática preparada para disparar.

Detención de un empleado municipal.

Barcelona.—En virtud de cierto suceso desarrollado en el taller de carpintería del Ayuntamiento, ha sido detenido el empleado de dichos talleres Enrique Ballester, matándose esta detención a que Enrique trató de ejercer coacción entre sus compañeros.

Salida y entrada de barcos.

Gijón.—A las siete de la mañana

ha zarpado el vapor *Cristóbal Colón* con rumbo a la Habana, llevando mercancías y emigrantes.

A las siete de la noche zarpó para la Argentina el *Coruña*, llevando 508 pasajeros.

También ha salido con rumbo a la Habana y Veracruz, el vapor *Barcelona*.

La detención del excalcalde.

Gijón.—Continúa en la cárcel el excalcalde de esta capital, detenido con motivo de la inspección realizada en el Ayuntamiento.

La compañía del ferrocarril de Mallorca y el decreto de incompatibilidades.

Palma.—El Consejo de administración de la Compañía del ferrocarril de Mallorca, ha dirigido una carta al Directorio, diciendo que el señor Maura ha cesado en la presidencia honoraria de dicho Consejo y que nunca recibió la más insignificante subvención de la Compañía. Auto de prisión contra el exdiputado señor Arderius.

Murcia.—En virtud del auto de prisión dictado por el juez de instrucción de esta capital contra el exdiputado por el distrito de Lorca, señor Arderius, la Policía realiza infatigables pesquisas para lograr descubrir el paradero del secretario del Congreso.

Se le acusa de una estafa de pesetas 70.000.

Ha causado la noticia del auto de prisión gran extrañeza entre el vecindario, pues el Sr. Arderius gozaba de una intachable fama y como se recordará últimamente desempeñó el cargo de secretario del Congreso.

Hundimiento de un techado. Niño muerto.

Granada.—En el pueblo de Villamaria, y en el cortijo de la Purísima, se hundió un techado de una habitación donde se encontraban tres hermanitos jugando.

El mayor de ellos resultó muerto y heridos gravemente los otros dos.

Llegada de dos escuadrones del Lusitania.

Granada.—Han llegado a esta capital dos escuadrones del regimiento de Lusitania que se encontraban en Melilla.

Les recibieron las autoridades civiles y militares y el vecindario, que los aclamó hasta el cuartel.

El Ayuntamiento les obsequió con tabaco.

Atentado frustrado contra el presidente Alvear.

Buenos Aires.—El presidente de la República Argentina, Sr. Alvear, que se encontraba en una habitación de la Casa Rosada, fué sorprendido por un individuo, que, pistola en mano, penetró furtivamente por una ventana.

El desconocido, amenazando con una pistola al Sr. Alvear, le decía en tono que acusaba una gran excitación, que venía a vengar las injurias que contra su provincia se habían hecho.

El presidente Alvear, aprovechando un momento en el que más apaciguado estaba el agresor, y con extraordinaria serenidad, consiguió desarmarle, luchando breves momentos con él, entregándolo después a los granaderos que hacían guardia en el Palacio de la Presidencia de la República.

El detenido se llama Ramón Gastón y es natural de la provincia de Catamarca.

Parece ser que tenía perturbadas sus facultades mentales.

La noticia del intento de atentado contra el presidente de la república, corrió rápidamente por toda la población, causando una emoción extraordinaria, produciéndose en algunos puntos manifestaciones de protesta, pues sabido es el gran cariño que el pueblo argentino siente por su presidente.

Pocos momentos después del desagradable suceso, desfilaron por el

Palacio de la presidencia lo más saliente de la sociedad bonaerense, políticos, militares y amigos y correligionarios del Sr. Alvear, quienes le felicitaban por la gran serenidad con que supo afrontar el peligro.

Un consejo de guerra.

Melilla.—En Capitanía general se ha celebrado un consejo de guerra contra el oficial Sr. Valcárcel, procesado por los sucesos de Julio de 1921.

Aunque aun no se conoce la sentencia, sin embargo se sabe que será condenado a un año de prisión militar.

La colonia española y el Directorio.

Méjico.—Significados elementos de la colonia española en esta capital se han dirigido al Directorio español solicitando que se entablen negociaciones diplomáticas con aquella nación para llegar a la indemnización a los súbditos españoles perjudicados por la política agraria de la nueva constitución.

Reaparece «La Bandera Roja».

Berlín.—Después de un mes, ha vuelto a reaparecer el periódico, órgano de los comunistas, *La Bandera Roja*.

En un violento artículo aconsejó al proletariado alemán a que acuda a la revolución para salvar a Alemania de la desastrosa bancarrota que se cierne sobre ella.

Agrega que las negociaciones con Francia, según las ha fijado el Gobierno de Stressemann, son antipatrióticas, y termina aconsejando a los ferroviarios que conducen tropas a Saonia, que cesen en el trabajo.

Difícil situación política.

Lisboa.—Continúa en el mismo estado la difícil situación política creada por el propósito que tiene el Gobierno de dimitir.

RIVERA

Sarna, roña

Se cura en DIEZ minutos, sin baño, con el **Sulfureto CABALLERO**

De venta en droguerías y farmacias.

HOLLAND AMERICA LINE

DE ROTTERDAM

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España a los de Cuba-México.

Próximas salidas para LA HABANA, VERACRUZ y TAMPICO, admitiendo pasajeros de cámara, segunda económica y tercera clase.

De Bilbao, el 23 de Octubre; de Santander, el 24; de Coruña, el 26, y de Vigo, el 27, el vapor **Edam**.

De Bilbao, el 7 de Noviembre; de Santander, el 8; de Coruña, el 9, y de Vigo, el 10, el vapor **Leerdam**.

Precio del pasaje a La Habana, en tercera clase, pesetas 539,50. Idem ídem a Veracruz y Tampico, en tercera clase, pesetas 582,75.

Servicio rápido. - Diez días a La Habana.

El nuevo y magnífico vapor de 25.000 toneladas de desplazamiento, **Veendam**

saldrá de Santander el 15 de Noviembre; de La Coruña, el 16, y de Vigo, el 17. Admitiendo pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes, dirigirse a los agentes: **Pérez Ullivarri y Hijos**, en Bilbao; **Francisco García**, en Santander; **López y Sánchez**, en La Coruña; **Joaquín Davila y compañía**, en Vigo.

NORDDEUTSCHER LLOYD BREMEN

(Lloyd Norte Alemán Bremen)

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo.

KOELN, CREFELD, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA VENTANA, WESER Y WERRA.

Directamente para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los rápidos vapores alemanes de gran porte

8 de Noviembre, **CREFELD**

LINEA DE CUBA

Directamente para La Habana y Galveston, saldrá de Vigo el rápido vapor correo de gran porte

22 de Noviembre, **HANNOVER**

Admitiendo pasajeros de cámara y tercera clase.

Precio en cámara, Ptas. 1.200. (Sin impuesto).

Precio en tercera, > 539,50. (Con Id.)

CLASE INTERMEDIA

Esta clase está situada en el centro del buque, reuniendo para ello grandes comodidades, ya que no hay abordo otra superior.

Tienen su cubierta aparte, COMEDOR, FUMADOR y SALON DE CONVERSACION. Las comidas son abundantes y muy variadas, siendo servidas por camareros uniformados.

Para más detalles, informa el agente general de la compañía, en España, **LUIS G. REBOREDO ISLA**

García Ollqui, 2. VIGO. Marina, 12—VILLAGARCIA.

Medical (BOUCLÉ)

EL MEJOR TEJIDO DE PUNTO HIGIENICO : TRAJES INTERIORES : DE LANA INENCOGIBLES

Casa exclusiva VIUDA DE TOMAS ALONSO PLAZA MAYOR, 40 Y 41, SALAMANCA

Regalo importante en la Zapatería **EL PORVENIR**

Comprando en esta casa por valor de 25 pesetas, se regala UNA de participación en la lotería para la jugada próxima al día de la compra o para Nochebuena.

Precios, surtido y novedades, como nadie. **Compre y le saldrá de balde. ZAPATERIA «EL PORVENIR»**

Rúa, 21 (junto a la calle de los Corrales), Salamanca.

VINO DE PEPTONA ORTEGA

Es el mejor tónico y nutritivo para convalecientes, personas débiles. Recomendado contra la inapetencia y malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo. Pídale en farmacias y en la del autor, León 13, Madrid

CALLOS

No se lamenta Ud. de tener sus pies destruidos. No a haque a sus callos lo que sólo es obra de su in-uria. El que tiene la cara sucia es porque no se lava. El que tiene callos, Juanotes, ojos de gallo o duracas es porque no usa el patentado **UNGÜENTO MAGICO** que en tres días los extirpa totalmente. Pídale en farmacias y droguerías, 7,50 pesetas. Depósito en Salamanca: Farmacia de Viuda de H. Díez, Arrabal del Puente, núm. 2.

LANAS

Compro. DIRIGIRSE AL FABRICANTE DE MANTAS **DON DEMETRIO CASAÑE PALENCIA**

Gran Restaurant y Hospedaje **El Español**

Se sirven bodas, banquetes y encargos.

AVISO

En breve, esta casa pondrá a disposición del público, gran servicio de automóviles a la estación y de alquiler.

CARNE LÍQUIDA

del Dr. VALDÉS GARCÍA, de Montevideo

El más poderoso reconstituyente. • El máximo de la nutrición.

Tisis Anemia Raquitismo Convalecencias

AUTOMOVIL SEDAN CINCO PLAZAS

El último modelo con todos los adelantos modernos.

Marca **CLEVELAND**

Tiene de exposición y a la venta su representante don Mariano Sancho, en los talleres del señor Bomati, el que le dará toda clase de detalles.

Gran Salchichería

POR MAYOR Y MENOR DE **Valeriano Fernández**

Calle Zamora, 52.

Cotización de precios de embutidos, sólo de carne de cerdo, de mi fabricación:

Longaniza de bofes, kilo.....	8,00
Idem sólo de carne de cerdo especial para el cocido, id.....	5,00
Chorizo cagalar extra, id.....	12,00
Jamón añejo escogido del país especial para crudo, id.....	16,00
Longaniza ancha en tripa de vaca extra, id.....	9,00
Idem estrecha extra, id.....	8,00
Idem de primera, id.....	7,00
Morcilla y farinato, id.....	2,40
Pernicotes y paleta de jamón, cabezas, huesos de caña, espinazos, mabeca, tocino, etcétera.	

Por mayor consulte precios. **Exportación a provincias.**

Trajes higiénicos

DE RICA LANA SA- JONA - INSUSTITUI- BLES CONTRA EL FRIO Y EL REUMA

Exclusivos de la Camisería : **La Tijera de Oro**

GRAN FORNOS

CAFE - RESTAURANT : DE **VICTORIANO MARTIN**

PLAZA MAYOR, 47. TELEFONO NUM. 33.

El homenaje a D. Pedro Rodríguez Almeida, heroico defensor de la posición de Tifarutin.

Lista de donativos recibidos en la alcaldía y en casa del señor Calón hasta el día de ayer, esperándose que aumentará en los días que restan hasta el 28.

Excelentísimo Ayuntamiento de esta capital, 500 pesetas; señores Coronel y oficiales de la Guardia Civil, 25; EL ADELANTO, 25; excelentísimo señor General Gobernador Militar, 25; Sr. Coronel del regimiento de Albuera, 25; Sr. Coronel de la Zona, 25; ilustrísimo Gabildo Catedral, 25; Colegio de Procuradores de esta capital, 10; excelentísimo e ilustrísimo Sr. Obispo de la Diócesis, 25; don Diego Martín Veloz, 25; Cruz Roja, 25; don Jacinto Elena Sánchez, 25; don Victoriana Zurdo, 5; El buñolero del Arrabal, 5; La Gaceta Regional, 10; don Domingo Martín (de Madrid), 5; señora viuda de Alipio Mediavilla, 10; don Agustín Ruano, 5; don Luis Albert, Rector del Seminario, 10; don Ulpiano Blanco Domínguez, 5; don José James Becerra, fiscal de Su Majestad, 5; Cámara de Comercio, 50; don Rafael Domínguez, 25; don Luis Capdevila, 10; don Gonzalo Miguel del Corral, 5; don Santiago M. Valiente, 5; don Leoncio García, 5; don Luis Sevillano, 5. Total, 925.

BOLETIN DEL DIA

RECAUDACION MUNICIPAL
Durante el día de ayer se hicieron en las estaciones sanitarias las siguientes recaudaciones:
Estación: Por carnes, 89,04 pesetas; por vinos, 40,35. Total, 129,79.
Rollo: Por carnes, 0,34; por vinos, 22,40. Total, 22,74.
Zamora: Por carnes, 1,01; por vinos, 442,30. Total, 443,31.
Ledesma: Por carnes, 5,04; por vinos, 39,60. Total, 44,64.
Puente Nuevo: Por carnes, 295,86; por vinos, 6,70. Total, 302,56.
Puente Viejo: Por carnes, 23,29; por vinos, 73,40. Total, 96,69.
Matadero: Por carnes, 656,69. Total, por carnes, 1.071,27. Por vinos, 625,15 pesetas.
Total recaudado, 1.696,42.

NACIMIENTOS Y DEFUNCIONES
Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos: Antolín Juan Sánchez,

Feliciana Hernández Dorado, Adelaida Barrega Hernández e Isabel Barrientos Montes.

Defunciones: Ricarda Hernández García, María García Corredera y Agustina Zurita Turiel.

ASOCIACION DE MENDICIDAD

Ayer fueron socorridos 34 pobres en la comida, de lista, y 7 de sobras, y en la cena, 34 de lista y 8 de sobras.

Una joven, por orden de su señora, echó en el cepo del comedor tres pesetas.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD

Operaciones efectuadas durante la semana en la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Salamanca:

Empeños: de ropas, 362, por pesetas 2.514,50; de alhajas, 100, por pesetas 3.231,10.

Desempeños: de ropas, 331, por pesetas 2.477,20; de alhajas, 81, por pesetas 4.341,90.

Revotaciones: de ropas, 46, por pesetas 390; de alhajas, 16, por pesetas 794,40.

Imposiciones en la Caja de Ahorros: 226, por pesetas 176.150,65.

Reintegros: 155, por 77.716,47.
Saldo de los impositores en el día de hoy, 10.021.941,16 pesetas.

MATADERO MUNICIPAL

Reses sacrificadas ayer en este establecimiento:

Vacunas, 13, con un peso total de 2.331 kilos.

Terneras, 12, con un peso de 895 kilos.

Corderos, 8, con un peso de 60 kilos.

Cerdos, 5, con un peso de 502,50 kilos.

CARCEL PROVINCIAL

Durante la pasada semana han ingresado en la cárcel provincial tres reclusos, saliendo uno.

Venta

Se venden las siguientes fincas, propiedad de la Excm. señora marquesa viuda de Maldonado, vecina de Madrid.

Un prado conocido por los Bonaes, en término de Encinasola de los Comendadores. Se han recolectado de él hasta cuarenta carros de heno. Otro prado, en Guadramiro, llamado de Las Encinas, con diez y ocho de éstas. Una cortina de primera calidad, de 64 áreas (una fanega) de sembradura, media aproximada. Una casa con corral, pozos, pajares, cuadras, tenadas y tres paneras capaces para seis mil fanegas de grano. Un molino harinero, en el Río Yeltes, término de Picones, con piedras francesas y barroquias. Para tratar, con el administrador, Ruperto Rodríguez, en Vitigudino.

Costurera

en ropa blanca, de señora y caballero, se ofrece para domicilio o en su casa. Valentina Marcos, Paseo de Canalejas, letras M. R.

Casa

sería desea huéspedes estables en familia. Meléndez, 18, 1.ª izquierda.

MODA FEMENINA
LOS VESTIDOS



Traje de ceremonia para señorita (figura de la izquierda). Traje elegante confeccionado con tafetas tornasol verde y oro. En el lado izquierdo el cuerpo es kimono; se recoge en el lado derecho de la cintura, formando un nudo que cae sobre la falda. Debajo de este medio cuerpo aparece el otro lado liso y con un volante de gasa verde plisada que tapa el principio del brazo. Esta gasa será del tono verde del traje. La falda es de gasa plisada verde, del mismo color que la del cuerpo. La sobrefalda, formada por varios picos que recuerdan los pétalos de una flor, es de tafetas tornasol, como el cuerpo. El sombrero, de forma cloche, con el ala alargada por los lados, tiene la copa redonda y se adorna con un ramo alargado, de rosas, hojas y capullos que se coloca en el lado derecho y cae casi hasta la terminación del volante. — Traje de charmeuse para desposada (figura de la derecha). Se confecciona este traje con charmeuse marfil, raso o crespón Georgette. El cuerpo es liso con el escote redondo y bordado hecho con cuentas de cristal. El talle es largo y sujeto con un gran ramo de sahar. La manga es larga y ancha, con el mismo bordado a la punta. La falda se adorna con el mismo bordado de cuentas de cristal. El velo es largo y llega al borde de la falda.

EL DIA EN LA AUDIENCIA

No hay derecho
Es lícito y de buen gusto hacerle el amor a cualquiera moza, cuanto más bonita mejor, y haciendo el consumo de jarabe de pico que sea preciso suministrado con gracia, se llegue hasta conseguir las caricias y favores que se deseen; pero a lo que no hay derecho es a pretender nada de eso por la fuerza como se supone hizo el 23 de Septiembre de 1922, Amador Alonso Gómez, en la dehesa de Tornadizo con la joven de diez y seis años, Soledad Hernández, por que ello, además de no ser agradable, da origen a tener que sufrir las molestias de un proceso. Claro es que no sabemos si el hecho fué cierto; el procesado lo negó.
Ayer compareció en la sección primera a responder del mismo, siendo acusado por el teniente fiscal señor Ponce de León, como autor de un delito de violación.
Sostuvo el defensor, señor Hortal, que el procesado no había cometido el hecho motivo de la causa y, por tanto, no era responsable del mismo.
Como la sesión se celebró a puerta cerrada, por la índole del delito, prescindimos de dar más detalles del asunto.
El tribunal resolverá en la sentencia que dicte.
Por culpa de un burro.
Todo porque un asno no tuvo la precaución de no pasar próximo a una vecina de Villaflores, que para evitar la atropellada, le dió un empujón, surgió luego entre la que arreaba el animal y familiares de una y otra parte, una reyerta, a consecuencia de la cual resultaron varios lesionados. Seguramente en el fondo habría algo más entre los contendientes, porque motivo tan baladí no justifica lo ocurrido, que fué esto:
Sobre las doce del día 23 de Marzo de 1923, hallándose Emiliana Sánchez y Sánchez a la puerta del corral de su casa, empujó a una caballería asnal que arreaba Marciana Cuadrado González, para evitar que la atropellara, por lo que ambas empezaron a insultarse, acudiendo a las voces las madres de aquéllas, Alejandra Sánchez Rubio e Isabel González Castillo, yéndose a las manos.
Intervino también en la cuestión el niño Dionisio Gil Castillo y Pedro Sánchez González, padre de Emiliana, animando éste al niño para que tirase piedras, el cual lanzó una a la Marciana, que le dió en el lado izquierdo del costado y le causó trastornos gástricos, necesitando asistencia facultativa durante veintiocho días, resultando la Emiliana también con lesiones, que tardaron en curar veintidós días, y Alejandra González Rubio con lesiones, que curaron a los once días.
Por consecuencia del referido hecho fueron procesados Marciana, Isabel, Pedro y Dionisio. En cuanto a éste, al celebrarse ayer el juicio oral en la sección segunda, el abogado fiscal, señor Corchero, retiró la acusación, por resultar probado que obró sin discernimiento, y a los otros tres los acusó como autores del delito de lesiones menos graves.
El letrado, señor Madrazo, defensor del Pedro, sostuvo que no era autor de delito, porque ninguna intervención tuvo en el hecho.
También negó el señor Sánchez López, defensor de Mariana e Isabel, la intervención de ellas en los hechos, o, en otro caso, entendía que eran de apreciar en su favor las circunstancias de haber obrado en defensa propia.
Informaron las partes y quedó el juicio terminado para que el tribunal dicte sentencia.
Antes de tiempo.
Porque Leopoldo Dionisio Sánchez, guarda municipal temporero del Ayuntamiento de Alberguería de Argañán, parece ser que había dicho le iba a pegar una bofetada al pastor de Nicolás Díaz Alvarez, aunque aquél lo negó, éste, antes de que llegara el tiempo en que el dicho pudiera convertirse en realidad, al encontrarse con Leopoldo, que en unión de otros se hallaba en el sitio

denominado Majada del Cepo, en término de dicho pueblo, le manifestó que tenía ganas de pegarle, e inmediatamente se abalanzó sobre él, le quitó la escopeta y le causó lesiones que no necesitaron asistencia facultativa, amenazándole al propio tiempo de muerte y llevándose al escopeta, que fué tasada en 15 pesetas.
Celebrado ayer en la sección segunda el juicio oral de esta causa, el abogado fiscal Sr. Corchero, acusó al Nicolás como autor de un delito de atentado.
A la calificación del fiscal se opuso el defensor Sr. Hortal, negando la existencia del delito y, por tanto, la culpabilidad del procesado, por entender que ni uno ni otra se hallaban justificadas.
El tribunal dictará sentencia.

Mañana conocerá la sección primera de la causa del Juzgado de la capital, por incendio, contra Serafín Nieto Hernández y otro. Ponente, señor Del Busto; fiscal, Sr. Ponce de León; letrados, Sres. Cuevas y Villoria, con los procuradores señores García y Merino.
La sección segunda intervendrá en la causa del Juzgado de Sequeros, por desacato, contra Lino Ruano y otro. Ponente, Sr. Martínez; fiscal, señor Corchero y defensor, señor Hortal, con el procurador Sr. González.
El Licenciado Salvadora.

Automóvil Overland, 4 Sedán, en perfecto estado, se vende. Informar Eugenio Ramos, Ramos del Manzano, 17, segundo. 10-9

Casa. Se alquilan, para familia particular, dos pisos buenos y muy capaces: tienen sol, agua y watercloset. Calle de Arriba, núm. 5.

Pastos. Se arriendan pastos de invierno, para ovejas, hasta el 15 de Abril, para dos mil cabezas, en Robliza y Campocerrado. Para tratar, con don Bernabé Cabañada, en dicha dehesa.

Moto Harley Davidson, con sidecar, para reparto, modelo 23, fuerza 9 20, a toda prueba, vende, en 3.750 pesetas. Julián Gómez, en Maíllo (Salamanca). 20-11

Finca. Se arrienda una finca sita en el término de la Granja de Moreueña, en la carretera que desde dicha ciudad va a Benavente, de cabida de unas ochocientas hectáreas, próximamente, con un prado de regadío de unas sesenta hectáreas, arbolado de encina en abundancia y terrenos de huerta, hasta la fecha no ha sido roturada.
Para tratar del arriendo pueden dirigirse a los señores Prieto Santiago Hermanos, calle de Santorcaut, en Zamora. 16-14

Después del suceso en el pueblo de Cordovilla. — El hombre muerto, ¿era el veterano Venturita?

Un amigo nuestro, lector de EL ADELANTO, nos ha preguntado: — ¿Era Venturita Cerezo el mendigo muerto en Cordovilla? — ¿Por qué lo dice usted? — Porque hace unas semanas, unos amigos que viajaban en automóvil por la carretera de Peñaranda vieron, vagando por las cunetas del camino, al popular mendigo salmantino. Por otra parte, las señas que ayer daba EL ADELANTO parecían coincidir con las del susodicho vagabundo.
Nosotros, al llegar a Cordovilla, nos hicimos la misma pregunta que nuestro amigo nos dirige. Y entramos en el depósito del cementerio del pueblo a ver el cadáver.
La impresión que recibimos fué verdaderamente horrenda. El cadáver estaba en tan avanzado período de descomposición, que el rostro del desgraciado mendigo era una completa caverna y sellero de gusanos. Apenas se le podía reconocer. Pero nuestra primera impresión fué la de exclamar: — ¡Este no es Venturita! Nuestro chofer vió también el cadáver, y creyó no ser el de Venturita.
Así, al menos, lo creíamos nosotros. Pero ¡cualquiera afirmaba ante aquel montón de gusanos y de carne podrida!

FLORENTINO RODERO
Gran comercio de curtidos, Corriño, 80. Fabrica de suela, verdadero sistema antiguo. Es el que mejores géneros tiene y vende más barato. Usted será un convencido, si antes de hacer sus compras visita esta casa. Precio fijo.
CORRIÑO, 80. BAJA LOS SOPORTALES.

DOCTORES
Peláez y Unamuno
MEDICOS DENTISTAS
Pérez Pujol, número 9, Salamanca.
CONSULTA:
De diez a una y de cuatro a seis.
Imprenta y librería de Núñez
SALAMANCA

ATENCION
Antes de visitar ninguna Zapatería para comprar calzados de invierno, visitar
"La Revoltosa"
Botas suizas. a precios increíbles.
Zapatilla de paño. . . . » baratasísimas.
Bota de paño de caballero y señora, a precios como nadie.
Botas de piso goma (gran ocasión), casi de balde.
Nadie puede competir con esta casa desde el momento que hace las compras a base de almacén.
No dejar de visitarla,
"La Revoltosa,"
La de los precios inverosímiles.
Escalerilla de Pinto, núms. 1 y 3.
"La Revoltosa,"

Sociedad Inmobiliaria de Irala-Barri. Bilbao
SUSCRIPCION PUBLICA
de 7.000 Obligaciones Hipotecarias
Al 6 por 100 de Interés, libre de los Impuestos actuales
A 95 por 100, o sean 475 pesetas.
RENDIMIENTO LIQUIDO, 6,31 POR 100
GARANTIAS Las obligaciones que se emiten tendrán la garantía de la segunda hipoteca sobre todos los inmuebles, casas y terrenos que la Sociedad posee, y la subsidiaria de los demás bienes que constituyen su activo.
El valor de todas las fincas, según tasación realizada en Diciembre de 1922 por el distinguido arquitecto de Bilbao, don Federico de Ugalde, es de 9.727.298,56
El importe de los demás bienes que forman el activo social, mas el remanente de la presente emisión, que servirá para acrecentarlo, asciende a 4.336.000,00
Total de las garantías 14.063.298,56
El importe total de la hipoteca que actualmente pesa sobre las fincas es de pesetas 3.630.000, que sumado a de la presente emisión, que es de 3.500.000 pesetas, hacen un total de 7.130.000,00
El exceso de las garantías sobre las cargas es, pues, de 6.933.298,56
La proporcionalidad de las cargas con relación al valor de las garantías totales es de 50,69 por 100.
Los productos que por rentas obtiene la Sociedad y los que le rinden los demás bienes de su activo, se estiman al año en pesetas 710.000.
CARACTERISTICAS Las obligaciones son al portador de 500 pesetas nominales cada una, con numeración correlativa del 1 al 7.000; llevarán cupones semestrales, pagaderos en abril y octubre, y serán amortizadas en un periodo máximo de 40 años, a partir de diciembre de 1928, por sorteos, a la par, o por compras en Bolsa, reservándose la Sociedad el derecho de anticipar la amortización total o parcialmente.
Se solicitará la inclusión de ellas en la cotización oficial de la Bolsa de Bilbao y su pignoración en el Banco de España.
SEGURO Aseguran esta emisión el Banco Hispano Americano, Banco de Vizcaya, Banco Agrícola Comercial, Caja de Ahorros Municipal de Bilbao, Caja de Ahorros Vizcaína, Caja de Ahorros de la ciudad de Vitoria, Banco de Vitoria, Caja de Ahorros Municipal de San Sebastián y Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa.
SUSCRIPCION Queda abierta desde hoy, y se servirán los pedidos prorrateo, y cerrándose en el momento que quede suscrita la totalidad de los títulos. En el momento de la suscripción se pagarán 50 pesetas por título, y el resto, el día 15 de noviembre próximo.
Puntos de suscripción: BANCO HISPANO-AMERICANO